



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Piden diputados al GDF cancelar obra en Hueyetlaco

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un dictamen con punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Distrito Federal detener y cancelar la cons-

trucción del puente vehicular Hueyetlaco.

El dictamen presentado por los diputados panistas Santiago Taboada y Gabriela Salido propone suspender las obras con las que se pretende conectar el municipio de Huixquilucan, en el estado de México, con la delegación Cuajimalpa, en el Distrito Federal, por considerar que no cuenta con los elementos que garanticen certeza en el beneficio de la movilidad de la zona ni seguridad jurídica.

Asimismo, solicita al jefe de Gobierno que envíe un informe detallado sobre el avance de las conversaciones y/o nego-

ciaciones que se llevan a cabo con el gobierno del estado de México respecto de la licitación, adjudicación e inicio de la obra. También se piden los estudios técnicos de evaluación económica, ambiental, social y de movilidad, así como la instalación de mesas de trabajo con los vecinos de Cuajimalpa.

En su oportunidad, el diputado Santiago Taboada dijo que piden al Gobierno del Distrito Federal que detenga la obra "en la parte que corresponde a la ciudad de México, porque el gobierno del estado de México ha hecho oídos sordos a los reclamos de los vecinos".

Pide Asamblea frenar Hueyatlaco

LORENA MORALES

El proyecto para parar el puente vial de Hueyatlaco con el cual se busca conectar Huixquilucan, en Edomex, con Cuajimalpa, en el DF, fue retomado ayer por la Asamblea Legislativa.

Con 37 votos a favor, diputados aprobaron pedir al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, cancelar las obras de construcción de la vialidad hasta que se cumplan las medidas de mitigación.

El exhorto de los legisladores contempla que los gobiernos del DF y del Edomex deberán enviar a la ALDF los estudios

técnicos de evaluación económica, ambiental y social y movilidad que avalan la obra.

Ambas administraciones tendrán que responder qué tipo de negociaciones llevaron a cabo para licitarla.

“El puente de Hueyatlaco únicamente beneficia a las inmobiliarias del Estado de México y únicamente responde a las necesidades de los habitantes del Edomex y no a quienes aquí pagan impuestos, a quienes viven en DF.

“Los vecinos que tienen que lidiar con los problemas de movilidad en Cuajimalpa, a ellos no se les ha tomado en

cuenta”, argumentó el diputado Santiago Taboada.

Al respecto, líderes vecinales celebraron la aprobación del exhorto.

“Procedería que el Jefe de Gobierno nos haga caso, se detenga la obra hasta que no se firmen obras complementarias para desahogar el tráfico en la zona poniente”, señaló Raúl Sánchez, vecino de Lomas del Chamizal.

Demandaron también la ejecución de 11 obras para mitigar el impacto vehicular, como un túnel para cruzar la Autopista México-Toluca en el cruce con Avenida Tamarindos.

Necesarias, 12 acciones para mitigar daños

Asamblea exhorta al GDF a frenar obras en Hueyetlaco

Ilich Valdez y Alejandro Madrigal/
México

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un exhorto para que el gobierno capitalino detenga la construcción del puente Hueyetlaco hasta que se realicen las 12 obras de mitigación que solicitan los vecinos. Se le está pidiendo al jefe de Gobierno que detenga las obras

en la vialidad, "porque son trabajos necesarios, antes de que se ponga en marcha esa vialidad y se generen más problemas", indicó Santiago Taboada, el asambleísta que presentó el dictamen.

"La petición no es política y se sumaron muchos partidos, como PRD, PAN, PRI, impulsados por Acción Nacional, pero se logró el consenso en la ALDF.

"El puente unirá a la delegación

Cuajimalpa con Huixquilucan, Estado de México, y ello colapsará el tránsito en sus colonias", acusan vecinos.

De acuerdo con los colonos, entre las obras de mitigación está una intersección en las laterales de la autopista México-Toluca y Paseo de los Tamarindos, ampliar la avenida Bosques de Reforma, un paso a desnivel en la glorieta de Pabellón Bosques, así como un deprimido

en avenida Julián Adame y Carlos Echanove, entre otras.

Taboada dijo que esperan una respuesta pronta de la administración de Miguel Ángel Mancera.

Durante su presentación, el legislador aseguró que los trabajos continúan desde hace varios meses y que la vialidad solo va a beneficiar a desarrolladores del Estado de México.

Antonio Vázquez, presidente del Consejo Vecinal Poniente, dijo que el puente generará un tránsito de 40 o 50 mil vehículos, por lo que "será imposible salir de nuestras casas".

Además, adelantó que mantendrán la comunicación con el gobierno capitalino para mejorar la vialidad. M

Piden cancelar la construcción del Puente Vehicular Hueyetlaco

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, instruir a las autoridades correspondientes a realizar las acciones pertinentes para detener y cancelar de manera inmediata las obras de construcción del puente vehicular de Hueyetlaco, que pretende conectar el municipio de Huixquilucan del Estado de México y la delegación Cuajimalpa, por no contar con los elementos que garanticen certeza y seguridad jurídica.

En ese sentido, los legisladores de las diversas fracciones parlamentarias acordaron solicitar al titular del Ejecutivo local enviar a la ALDF un informe detallado sobre el avance en las conversaciones o negociaciones que se llevaron a cabo con el gobierno del Estado de México para que éste anunciara la licitación, adjudicación e inicio de la obra de construc-

ción de dicho puente vehicular.

Cabe señalar que en el dictamen a proposición del punto de acuerdo de la Comisión de Protección Civil, presentado en tribuna por la diputada Gabriela Salido Magos, se solicitó al GDF instruir a las autoridades correspondientes enviar a la ALDF los estudios técnicos de evaluación económica, ambiental, social y de movilidad que avalen las repercusiones y beneficios para los vecinos y ciudadanos del poniente de la Ciudad de México y, en caso de realizarse la mencionada obra, así como el proyecto, se contemplen las medidas de mitigación de riesgo de la obra.

Asimismo, los diputados locales exhortaron al titular del GDF instruir a la Secretaría de Gobierno, de Movilidad, Medio Ambiente, de Obras y Servicios para instalar mesas de diálogo y trabajo en conjunto con las autoridades correspondien-

tes de la delegación Cuajimalpa y la representación vecinal de la zona en que se pretende llevar a cabo dicha obra, para evaluar las propuestas puntuales y respaldadas técnicamente de los vecinos de las colonias principalmente afectadas y enunciadas en el presente punto de acuerdo.

En ese sentido, el asambleísta Santiago Taboada Cortina sostuvo que "hoy el puente de Hueyetlaco únicamente beneficia a las inmobiliarias del Estado de México y solo responde a las necesidades de los habitantes de esa entidad y no a quienes aquí pagan impuestos, a quienes aquí viven, a los vecinos que tienen que lidiar día a día con los problemas de movilidad en la delegación Cuajimalpa, y que a ellos no se les ha tomado en cuenta".

Apuntó, "por eso pedimos al gobierno del Distrito Federal que detenga la obra en la parte que le corresponde a la Ciudad de México, porque

el gobierno del Estado de México ha hecho oídos sordos de los reclamos de los vecinos, sin presentarse a las reuniones acordadas tanto con las autoridades capitalinas como con los colonos, sin presentar, hasta la fecha, un solo proyecto de mejoramiento".

Comentó que si bien se hace un llamado atento a la autoridad capitalina, también es una exigencia para la interrupción inmediata de esta obra, que no solamente va a perjudicar la movilidad en el DF, sino que va a traer más vehículos, más contaminación, delegando en el gobierno de la ciudad la atención de estos problemas, de las obras mal hechas del gobierno del Estado de México.

BUSCAN EVALUAR PROPUESTAS

Exigen cancelar el puente Hueyetlaco

Legisladores piden al GDF informes sobre las negociaciones con el Estado de México y los costos de licitación de la obra

Maricela Paz
@pazmarice

El pleno de la Asamblea Legislativa aprobó un dictamen propuesto por la Comisión de Protección Civil, en voz de la asambleísta Gabriela Salido, para solicitar al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la cancelación de manera inmediata la obra del puente Hueyetlaco.

Con dicha obra se pretende comunicar al municipio de Huixquilucan, en el Estado de México, con la delegación Cuajimalpa, en el Distrito Federal, por lo que los legisladores también aprobaron solicitarle al gobierno capitalino un informe detallado sobre las negociaciones que ha sostenido con el estado vecino respecto al proceso de licitación, adjudicación e inicio de la obra.

También solicitaron que Miguel Ángel Mancera instruya a las

secretarías de Gobierno, de Movilidad, Medio Ambiente y de Obras y Servicios para realizar mesas de trabajo con los vecinos y mandos de la delegación Cuajimalpa para evaluar las propuestas que han realizado los vecinos.

"La aceptación de los vecinos para la realización del Puente de Hueyetlaco está sujeta al cumplimiento y elaboración de proyectos alternos que permitan mitigar las afectaciones que generaría la simple realización del Puente de Hueyetlaco", indicó Gabriela Salido.

"¿Por qué hablar, por qué estar en contra hoy de la construc-

LOS DEJAN PLANTADOS

Legisladores aseguran que el gobierno ha dejado plantados a las personas interesadas en la obra.

ción del puente de Hueyatlaco? Simple y sencillamente porque hoy el puente de Hueyatlaco únicamente beneficia a las inmobiliarias del Estado de México y porque únicamente responde a las necesidades de los habitantes del Estado de México, y no a quienes aquí pagan impuestos, a quienes aquí viven, a los vecinos que tienen que lidiar día a día

con los problemas de movilidad en la delegación Cuajimalpa, y que a ellos no se les ha tomado en cuenta", añadió.

Finalmente acusó que el gobierno del Estado de México no ha atendido a las quejas de los vecinos. ■

2012

año en que reiniciaron los trabajos del puente

10

años permaneció suspendida la obra



El puente de Hueyetlaco ha sido criticado por vecinos en diferentes ocasiones frente a la Asamblea Legislativa.

En medio de confusión avalan 10 dictámenes

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Confusión y premura fue lo que se vivió ayer en la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), en la cual se tenía previsto discutir 17 dictámenes pero sólo se aprobaron 10, todos los demás fueron rechazados.

Esta vez hubo quórum desde la mañana, pero la inserción de 20 puntos de acuerdo y 12 iniciativas generó desorden, ya que a pesar de estar insertadas en el orden del día poco a poco fueron retiradas o remitidas a comisiones de manera *fast track*.

El diputado local del PRI Fernando Mercado Guaida aseguró que ha sido una práctica en la cual su instituto político no ha estado de acuerdo.

“Hemos dicho que las sesiones en periodo ordinario deben de ser para presentar iniciativas, puntos de acuerdo, pero ha sido una manera en la que no es dejar para el final sino que todo el proceso político de dictámenes se concentra en las últimas sesiones de cada periodo ordinario”, precisó el legislador.

De inicio, los primeros dictámenes fueron aprobados. Se trató de proyectos provenientes de puntos de acuerdo y de otorgamiento a la Medalla al Mérito Policial 2014.

Más tarde, fueron retirados los siete dictámenes restantes, entre ellos el que contemplaba reformas a la Ley de Establecimientos Mercantiles e incluso el que tenía que ver con reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que presentaba la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

A diferencia de otros legisladores, Guaida dijo conocer los dictámenes a fondo, particularmente los que “tocan en nuestras comisiones”. ●

“(El PRI reprueba que) el proceso político de dictámenes se concentre en las últimas sesiones de cada periodo”

FERNANDO MERCADO GUAIDA

Diputado local del PRI



Foto: Especial

Hubo quórum

VOTARON SIN SABER QUÉ

La amenaza de sancionar a diputados faltistas y que llegan tarde funcionó, pero ahora la mayoría se dedicó a votar dictámenes que ni siquiera leyeron. >4

INCLUYERON 17 DICTÁMENES AYER**Productividad al vapor, en la ALDF****POR KENYA RAMÍREZ**

kenya.ramirez@glmm.com.mx

La productividad en la Asamblea legislativa (ALDF) se está midiendo por la cantidad de dictámenes aprobados e iniciativas y puntos de acuerdo presentados, más no por la calidad e importancia que tengan éstos para la población capitalina, coincidieron diputados locales.

Y es que a unos meses de que concluya la VI legislatura, los asambleístas pretenden aprobar cerca de 50 dictámenes en lo que resta de abril y antes de que 29 de 66 diputados se vayan a hacer campaña en busca de otro cargo público.

Para muestra está la orden del día de este martes, un listado de 56 puntos de los cuales 17 fueron dictámenes que ni siquiera fueron turnados con antelación para revisarlos, y no votar "a ciegas". El resto se mandó directamente a comisiones.

De poco sirvieron las *tablets* adquiridas por cada diputado, con un costo de 12 mil pe-

sos, y del *software* que compró la Asamblea por un millón 296 mil pesos, para que se cargaran y consultaran previamente los productos legislativos cuya lectura termina por dispensarse.

"La productividad se mide en términos de lo que dictaminas y lo que apruebas. No hay voluntad política, no hay capacidad política y hay miedo, principalmente del PRD, de sacar muchos dictámenes que están congelados, desgraciadamente no es como en la Cámara de Diputados en donde los que llegan dan continuidad a las iniciativas, aquí es borrón y cuenta nueva.

"¿Sabemos todo lo que estamos votando? No. Sabes perfectamente que meten dictámenes sin haberlos registrado previamente en el orden del día y los únicos que conozco son los del PAN porque tenemos un análisis todos los días, pero de los otros no tenemos nada", dijo el diputado panista Christian von Roehrich.

De los 17 dictámenes que se incluyeron en el orden del día,

sólo diez fueron avalados (sin conocer su contenido) y siete se retiraron de último momento.

Durante la sesión cabildearon y se pusieron de acuerdo en la importancia de cada uno, cambiaron el orden de algunos, como las observaciones que hizo el jefe

de Gobierno a la Ley ambiental de protección a la tierra.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno pidió que se trasladara al final de la lista "con el propósito de adecuar una observación sobre el particular".

El panista César Daniel Gón-



Foto: Especial

Fecha 15-ABR-2015

Página

1-4

Sección *COMUNIDAD*

zalez pidió una explicación, pues la comisión de medio ambiente no había hecho cambios de último momento.

Otra muestra de "productividad" fue la de la Comisión de salud, este martes aprobó 18 dictámenes en tiempo récord.

Los asambleístas votaron a ciegas prácticamente, ya que los dictámenes no fueron turnados con antelación para su lectura.



Votan diputados sin conocer dictámenes

LORENA MORALES

En una sesión exprés y sin conocer qué aprobaban, diputados de la Asamblea Legislativa avalaron ayer 10 dictámenes y

enviaron a Comisiones 30 iniciativas y puntos de acuerdo.

En menos de tres horas, los legisladores dieron lectura a dictámenes, los sometieron a discusión y los votaron a favor, sin que

alguno votara en contra.

Las únicas tres abstenciones fueron de los diputados Jaime Ochoa, Karla Valeria Gómez y Orlando Anaya.

Algunos diputados admitieron desconocer el contenido de los documentos que aprobaron, como los priistas Alejandra Barrios, Fernando Mercado y Jaime Ochoa, así como los panistas Christian Von Roerich y

Gabriel Gómez del Campo.

Los perredistas sólo pedían el número del dictamen para votarlo sin siquiera poner atención a la lectura, pues levantaban la mano sin dejar de platicar entre ellos.

Al ser cuestionada si conocía el contenido de la orden del día, Barrios respondió que estaba estudiándolos.

El coordinador de la banca

del PAN, Federico Döring, explicó que los dictámenes fueron aprobados porque formaban parte del rezago legislativo y porque ya estaban pactados

con la Comisión de Gobierno.

“El acuerdo de la Comisión de Gobierno era subir 45 temas que tenían consenso en Comisiones, lo que hacen los diputados hoy es respaldar el trabajo de sus compañeros”, justificó.



...Y ADEMÁS A MANO ALZADA

Abandonan mantenimiento del sistema dactilar que registra la asistencia

Bota ALDF pase de lista

Omiten contratar nueva póliza para dar atención al dispositivo digital

LORENA MORALES

A la Asamblea Legislativa del DF no le interesa corregir las fallas que tiene el sistema para realizar el pase de lista, pues abandonó el mantenimiento y cuidado del software y hardware que provee el servicio.

A pesar de las quejas que ha habido por la deficiencia del dispositivo de huella dactilar para registrar la asistencia y el sistema de votación electrónica, la ALDF no ha renovado la póliza

de mantenimiento preventivo y correctivo que fue contratado con la empresa Eo Techne SA.

Al señalar que ya no tiene ninguna relación laboral con la ALDF, el administrador de la empresa, Irving Omar Flores

Gabriel Jiménez

Fecha 15-ABR-2015

Página 14

Sección Ciudad

Ordóñez, se deslindó de las fallas que tiene el sistema biométrico que lee la huella dactilar y la aplicación para la votación electrónica.

“Nosotros no tenemos ningún relación laboral en la Asamblea y la empresa que yo represento”, sentenció.

El 31 de diciembre de 2014, se venció el contrato entre la ALDF y la compañía, el cual incluía el mantenimiento preventivo y correctivo del software.

Cuestionado sobre la reducción de los niveles de seguridad del lector de huella dactilar, Flores se dijo ajeno a la ‘trampa’ que hicieron los diputados Daniel Ordóñez y Marco Antonio García Ayala para pasar sin lista sin haberse presentado.

“No hay ninguna relación laboral entre la Asamblea y nosotros, el sistema es seguro, no sabría contestarle sobre lo que pasó”, respondió.

Las diputadas Laura Ballesteros y Alejandra Barrios confirmaron que han tenido proble-

mas para que el lector de huella dactilar registre su asistencia.

“Desde un principio el programa no sirve, hemos batallado mucho, rara la vez que toma mi huella, está muy mal el sistema, no sirve, ¿para qué pagan?, no pueden pagar algo que no sirva, las tabletas tampoco sirvieron, también pagaron en balde”, aseguró Barrios.

Además, en su segundo día de sesiones ordinarias, el diputado Samuel Rodríguez, suplente del pevemista Jesús Sesma, tuvo que trabajar a la antigüita y votar de ‘viva voz’ porque no se hicieron ajustes requeridos.

Debido a que no hay una empresa que dé soporte, el pevemista pidió a la Mesa Directiva el registro de su asistencia y realizó todas sus votaciones haciendo uso del micrófono.

“Llegué temprano el día de hoy (ayer), llegué a las 9 de la mañana, y lamentablemente tampoco pude registrarme, yo traigo mi iPad para que me dieran de alta en el sistema y no se

pudo realizar, a mí también se me hace una situación preocupante que no haya una respuesta inmediata a este sistema de votación, el cual sabemos que tuvo un costo muy elevado”, explicó Rodríguez.

La coordinación de Servicios Parlamentarios de la ALDF no ha realizado los ajustes porque la Oficialía Mayor del órgano legislativo tampoco ha contratado una póliza para el mantenimiento.

El coordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, consideró como una omisión la no contratación de la póliza por parte de la Oficialía Mayor.

- Modificaciones para la coordinación entre dependencias en materia de Derechos Humanos para la prevención de las violencias.
- Candados para evitar conflicto de intereses en nombramientos de titulares de las Secretarías del GDF.
- Ley de Derechos Culturales.
- Observaciones del Jefe de Gobierno a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra.
- Requisitos adicionales para el nombramiento de directores, subdirectores, y jefes de unidades departamentales de las delegaciones.
- Reformas a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del DF.
- Certificación de Escuelas libres de violencia.
- Modificaciones para la premiación de las mejores tesis relativas a la Ciudad.

Jornada exprés

Dictámenes aprobados ayer por los diputados en menos de tres horas:

- Medalla al Mérito Policial.
- Pedir al Jefe de Gobierno parar la obra de Hueyatlaco.

Robles Gómez Manuel Alejandro, PRD
Saldaña Chairez Miriam, PT
Salido Magos María Gabriela, PAN
Sanchez Miranda Andrés, PAN
Sanchez Pérez Rocío, PRD
Santana Alfaro Arturo, PRD

Sesma Suárez Jesús, PVEM

Sierra Bárcena Polimnia Romana, PRD
Taboada Cortina Santiago, PAN
Téllez Hernández Héctor Saul, PAN
Torres Pérez Agustín, PRD
Velasco Oliva Jesús Cuauhtémoc, MC

■ En la lista electrónica de asistencia aún aparece Jesús Sesma, a pesar de que hace un mes presentó su licencia para ausentarse.

Falta 20

A la sesión ordinaria realizada ayer en la Asamblea Legislativa asistieron 46 diputados.

66 diputados hay en total	29 asambleístas son candidatos	2 ya solicitaron licencia
12 buscan ser Jefes Delegacionales	17 a diputados federales	9 van a diputados plurinominales

Aprueban nuevos requisitos para elegir a secretarios

● Aspirantes deberán tener al menos 30 años de edad y un título profesional

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Fueron aprobados en el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) nuevos lineamientos para designar a secretarios de Gobierno capitalino y que contemplan que en por lo menos tres años anteriores el candidato no deberá tener relaciones comerciales o laborales que tengan que ver con la secretaría a ocupar. Además deberá contar con título profesional.

Al aprobar el dictamen por el que se reforman artículos a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal quedó estipulado que otro de los requisitos para ocupar una dependencia local será no contar con señalamientos por presuntos desvíos de recursos o delitos dolosos. También se deberá acreditar conociemien-

tos o experiencia con anterioridad en materia administrativa.

Bajo el argumento de que cualquier administración pública cuente con personal calificado, el diputado local de Acción Nacional Orlando Anaya señaló la necesidad de tener funcionarios que depongan intereses personales.

Explicó que para ello será reformado el artículo 17 y se adicionarán los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Orgánica de la Administración Pública local, que destacan nuevos lineamientos con los que deberán cumplir las personas para asumir una secretaría.

Por ejemplo, para aspirar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) deberá comprobarse que en los últimos tres años no ha ocupado alguna carga o función directiva en las empresas que tengan como objeto la prestación de servicios inmobiliarios, compra y venta de bienes raíces.

También que no haya formado parte del Consejo Directivo o incluso fungir como accionista o asesor de alguna empresa. Según el panista se busca evitar un posible conflicto de intereses.

A partir de la publicación del dicta-

men, los candidatos a una secretaría de gobierno capitalino deberán tener por lo menos 30 años de edad, título profesional e incluso haber desempeñado un cargo de alto nivel decisorio.

Aunque el jefe de Gobierno del DF tiene la facultad de nombrar y remover libremente a los titulares de las unidades, órganos y dependencias, en el dictamen se hace hincapié en que hasta el momento los requisitos han sido un mínimo indispensable a satisfacer.

“Es necesario que la designación de los funcionarios político-administrativos de primer nivel se concentre en la selección de los perfiles más idóneos para el ejercicio del cargo, atendiendo elementos como la vocación de servicio público, oficio para materializar el bien común, honradez y capacidades profesionales”, agregó Anaya.

También se estipularon, por ejemplo, los requisitos para ser titular de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, quien deberá formar parte del Sistema Nacional de Investigadores; además contempla el desempeño, obligatorio de por lo menos tres años en actividades relacionadas con el sector ●.

Constituyen requisitos a cumplir por candidatos a Secretarías del GDF

El Pleno del Recinto Legislativo de Donceles y Allende, aprobó el dictamen por cual se reforma el artículo 17 y se adicionan los artículos 18 Bis y 18 Ter en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para establecer los requisitos que deberán cumplir los titulares de las Secretarías del gobierno capitalino.

Al respecto, el diputado Orlando Anaya González, mencionó que las modificaciones establecen requisitos precisos para que las designaciones recaigan en personas con un perfil adecuado, comprometido con los objetivos técnicos y políticos en las áreas de Administración Pública del Distrito Federal, para el caso concreto de los nombramientos de los secretarios del ramo.

Reiteró que es indispensable que cualquier administración pública cuente con personal que haga posible la acción de administrar los recursos públicos, por lo tanto en el caso de la Ciudad de México se deben aplicar mecanismos que perfilen a los mejores cuadros para los diferentes cargos que se ofertan en el servicio público.

Señaló que las secretarías que se encuentran integradas bajo la Administración Pública de la metrópoli pueden ser fortalecidas en cuanto a los requisitos impuestos para acceder al cargo de su titular, "para asegurar que se destinen funcionarios conscientes de su obligación, que depongan intereses personales y se dé un verdadero privilegio al interés público en beneficio del patrimonio de la ciudad y de sus habitantes, se reforma el artículo 17 y se adicionan los artículos 18 Bis y 18 Ter a la Ley Orgánica de la Administración Pública".

Por lo que "al frente de cada Secretaría, de la Oficialía Mayor, de la Contraloría General y de la Consejería Jurídica y de Servicios Locales del DF habrá un titular, quien para el despacho

de los asuntos de su competencia se auxiliará, en su caso, por los subsecretarios, directores generales, directores de área, subdirectores y jefes de unidad departamental, así como por los demás servidores públicos que se establezcan en el Reglamento Interior y los Manuales Administrativos", expuso.

Detalló que entre otros requisitos para los aspirantes a esos puestos, se establece que para ser titular de una Secretaría el candidato deberá ser mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser originario o vecino del DF, con una residencia efectiva de dos años al día del nombramiento, y tener por lo menos 30 años cumplidos al día del nombramiento.

Asimismo, poseer al día de la designación

título profesional, o contar con certificado de estudios superiores; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso, o por delito culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a proceso penal.

Además haber desempeñado cargo de alto nivel decisorio, cuyo ejercicio requiera conocimientos y experiencia en materias a cargo de la Secretaría a dirigir, o contar con conocimientos de alto nivel y experiencia en materia administrativa, y no haber desempeñado durante los últimos tres años anteriores la fecha del nombramiento, cargo directivo en asociaciones privadas que implique la prestación de servicios profesionales o de gestión de permisos, o autorizaciones ante la Secretaría de la cual será nombrado.



Deben contar con perfil adecuado titulares de dependencias del GDF.

Buscan a los candidatos idóneos para secretarías

Redacción. - Con el fin de establecer los requisitos que deberán cumplir las secretarías del gobierno capitalino, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el dictamen para reformar el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública local, además adicionaron otros dos capítulos.

Para fundamentar la petición, el diputado panista Orlando Anaya, aseguró que las modificaciones establecen requisitos precisos para que los cargos sean ocupados por personas con el perfil más adecuado, mismos que deberán estar comprometidos con los objetivos técnicos y políticos en las áreas de administración pública local.

El legislador dijo que es indispensable que las dependencias cuenten con personal que haga posible una mejora en la distri-



CUARTOSCURO

En la ALDF quieren que los mejores candidatos se queden en las secretarías.

bución de los recursos públicos, y para ello se deben aplicar mecanismos que ayuden a elegir a los mejores candidatos.

Con esto, las secretarías, como la de Oficialía Mayor, la de Contraloría General y la de Consejería Jurídica y de Servicios Locales tendrán a un titular que se podrá apoyar de los subsecretarios y subdirectores, además de servidores públicos establecidos

por el reglamento interno.

Algunos de los requisitos con los que se debe cumplir son que el candidato deberá ser mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles; ser originario o vecino del DF, con una residencia efectiva de dos años al día del nombramiento, y tener por lo menos 30 años cumplidos al día del nombramiento. ■



Aprueban asambleístas Ley de Derechos Culturales

■ Resalta el diputado local Fernando Mercado que fue un esfuerzo de la sociedad civil, autoridades y CDHDF

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley de Derechos Culturales de la Ciudad de México, que reconoce como derecho humano de todas las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México, el libre acceso a la cultura y a participar en las actividades culturales de la comunidad.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Cultura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fernando Mercado Guaida, expuso que la presente Legislatura sienta un precedente al ser la primera en el país en lograr reconocer los derechos culturales y humanos de las personas en la Ciudad de México.

Afirmó que se trata de un esfuerzo de la sociedad civil, asambleístas, la Secretaría de Cultura y la Comisión de Derechos Humanos local para establecer que los derechos culturales son parte de los de-

rechos humanos.

Sostuvo que la iniciativa y el dictamen de la misma, tienen como fundamento la Declaración de Friburgo y la Agenda 21 de la cultura, esta última adoptada por la Ciudad de México desde 5 años atrás, en la que se considera a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sustentable de la sociedad.

Señaló que entre los principales derechos de la ley, destacan el reconocimiento de la diversidad cultural como fuente de riqueza, la libertad de expresión y la garantía para el acceso y participación de los bienes y servicios culturales.

La propuesta de iniciativa, contemplaba una serie de obligaciones institucionales que garanticen su cumplimiento y difusión entre la población a partir de un enfoque diferencial.

Agregó que destaca la participación de las delegaciones políticas, en un ejercicio transparente de los presupuestos, además del apoyo para que los artistas y gestores culturales desempeñen su trabajo, a través de convertir los espacios culturales, en espacios de participación con pleno respeto y reconocimiento de las identidades culturales propias de su demarcación, como también para el rescate y preservación de la memoria oral y pa-

trimonio que le corresponda.

Por su parte, al Gobierno del Distrito Federal se asigna la tarea de promover el desarrollo cultural como elemento de inclusión social, de desarrollo económico, para la protección del patrimonio cultural como elemento clave de identidad y la promoción transversal en las políticas públicas de los derechos culturales.

Agregó que la nueva ley presenta avances como la obligación de constituir de manera democrática y plural un Consejo de Fomento Cultural, y la promoción de actividades culturales con enfoque diferenciado por grupos de edad, sexo y género y diversidad lingüística.

La ley que está conformada por 21 artículos y cuatro transitorios, también reconoce el derecho individual y colectivo a la propia identidad cultural y a desarrollar, preservar, enriquecer, promover y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.

Fecha 15-ABR-2015

Página 1-4

Sección Ciudad

FOTO: OEM-INFORMEX



» FERNANDO MERCADO resaltó las bondades del nuevo ordenamiento cultural.

Aprueban creación de la nueva Ley de Derechos Culturales

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó la creación de la nueva Ley de Derechos Culturales del Distrito Federal, que reconoce como derecho humano inalienable que todas las personas que habitan y transitan la ciudad de México tengan libre acceso a la cultura y a la participación democrática en el desarrollo de todas las actividades culturales de la comunidad, en consonancia con la

Declaración Universal de los Derechos Humanos Universales y de otros ordenamientos nacionales e internacionales.

De esta manera se incorpora definiciones de cultura y patrimonio cultural, material e inmaterial, y establece la obligatoriedad de las autoridades de diseñar políticas públicas y destinar presupuesto a las tareas de promoción, difusión, protección

y salvaguarda de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Federal.

La iniciativa de ley, presentada por el presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, Fernando Mercado Guada, en octubre de 2014, reconoce que los derechos culturales son parte de los derechos humanos y por lo tanto esenciales para la dignidad humana.

■ Aprueban reformas a ley para garantizar el derecho humano a la alimentación, señalan Legisladores dan estatus de “estratégica” a la actividad agropecuaria en la ciudad de México

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó reformas a la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal para determinar dicha actividad como estratégica para el crecimiento económico de la ciudad de México y la obligación del gobierno capitalino de garantizar el derecho humano a la alimentación.

Dispone la creación del banco de semillas criollas mejoradas del Distrito Federal para que los productores cuenten con la variedad que requieran; obliga al gobierno capitalino a adquirir preferentemente los productos agropecuarios locales mediante un esquema de pago inmediato, e incorpora a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal (Seciti)

al desarrollo del sector con programas y proyectos especiales, estudios y el acompañamiento de los campesinos, productores, comunidades, ejidos y organizaciones sociales.

Homenaje a Galeano

Tras la aprobación del dictamen por la mayoría de los 34 legisladores presentes en la sesión —el mínimo requerido para mantener

el quórum legal para sesionar—, el pleno del órgano legislativo rindió un minuto de aplausos en memoria del fallecido escritor uruguayo Eduardo Galeano, luego de que la diputada Carmen Antuna Cruz, presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural, inició la presentación al pleno de la iniciativa con una cita del autor: “Vinieron. Ellos tenían la Biblia y nosotros teníamos la tierra. Y nos dijeron: ‘Cierren los ojos y

recen’. Y cuando abrimos los ojos, ellos tenían la tierra y nosotros teníamos la Biblia”.

El órgano legislativo aprobó también las observaciones que hizo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la Ley Ambiental de Protección a la Tierra, que ordena a las delegaciones políticas integrar inventarios de las áreas verdes en sus demarcaciones, así como de las especies de flora y fauna silvestres.

Permite además destinar recursos del Fondo Ambiental Público a la retribución por la protección, conservación o ampliación de servicios ambientales y por la realización de actividades vinculadas al desarrollo rural, equitativo y sustentable en suelo de conservación.

Favorece la ALDF a ejidatarios del DF

■ Aprobó que el Gobierno de la ciudad adquiera sus productos

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa aprobó ayer que el Gobierno capitalino adquiera preferentemente los productos agropecuarios cultivados por los campesinos y ejidatarios del Distrito Federal, mediante esquemas de pago inmediato para promover la producción y rentabilidad de los sectores agropecuarios capitalinos.

Durante la sesión, los diputados locales votaron favorablemente las reformas a la Ley de Desarrollo Agropecuario Rural y Sustentable del Distrito Federal para garantizar condiciones óptimas de desarrollo de los campesinos y ejidatarios de la Ciudad de México.

La iniciativa presentada por la presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Carmen Antuna, establece la planeación y organización de la producción agropecuaria y forestal, su producción y comercialización, como de los bienes y servicios que permitan elevar el nivel de vida de la población rural.

Para fundamentar el dictamen, precisó que se trata de una iniciativa de ley originada en una consulta y análisis previo con los habitantes de las zonas rurales del Distrito Federal, en seis asambleas delegacionales y grupos de trabajo de las comunidades con vocación agropecuaria y forestal.

Explicó que la iniciativa establece los mecanismos para recuperar el mercado interno como principal impulsor del desarrollo y bienestar, el aumento del ingreso disponible de la sociedad, mejor distribución de la riqueza y el ingreso, además detener el deterioro de los recursos naturales en la capital del país.

Las reformas aprobadas garantizan las condiciones óptimas para el desarrollo y fortalecimiento de la organización productiva y económica de las y los campesinos; además que considera crear un banco de semillas para que los productores agrícolas cuenten con la variedad necesaria para su producción.

El dictamen también incorpora a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación al desarrollo agropecuario rural y sustentable mediante el establecimiento de un programa especial, a fin de realizar estudios de impacto para los campesinos, productores, comunidades, ejidos y organizaciones sociales, en coordinación permanente con las organizaciones campesinas, indígenas, ejidales y comunitarias locales.

Finalmente, además, se pretende garantizar el etiquetado adecuado de la composición alimenticia y propiedades nutrimentales de los productos a través de la administración pública federal.

Da luz verde ALDF a reformas a Ley de Desarrollo Agropecuario Rural

José L. Reyes

A fin de contribuir a generar un esquema legal e institucional en beneficio de los derechos de la sociedad rural y de todos los habitantes del Distrito Federal, el Pleno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) aprobó el dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan más de 25 disposiciones a la Ley de Desarrollo Agropecuario Rural y Sustentable de la Ciudad de México.

De esta manera con 34 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los legisladores aprobaron la iniciativa presentada por la presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF, Carmen Antuna Cruz, con la cual se cumple el compromiso de la VI legislatura de fortalecer y garantizar la producción agropecuaria de la capital, velando en todo momento por el uso racional de los recursos naturales y el derecho humano a la alimentación.

Dichas reformas establecen la planeación y organización de la producción agropecuaria y forestal, su produc-

ción y comercialización, así como de los bienes y servicios que permitan elevar el nivel de vida de la población rural.

En ese sentido, Antuna Cruz, indicó que la iniciativa de ley surge de una consulta y análisis previo con los habitantes de las zonas rurales del Distrito Federal, a través de seis asambleas delegacionales y grupos de trabajo en las comunidades con vocación agropecuaria y forestal.

Dijo que dicha iniciativa establece los mecanismos para recuperar el mercado interno como principal impulsor del desarrollo y el bienestar, el aumento del ingreso disponible de la sociedad, la mejor distribución de la riqueza y el ingreso, así como detener el deterioro de los recursos naturales en la capital del país, donde el agua, el suelo y la sustentabilidad de la biodiversidad, enfrentan grandes retos institucionales.

Mencionó que este proyecto garantiza las condiciones óptimas para el desarrollo y fortalecimiento de la organización productiva y económica de las y los campesinos; asimismo con-

sidera la creación de un banco de semillas, a efecto de que los productores agrícolas cuenten con la variedad de éstas necesarias para su producción.

También establece la obligación del GDF de adquirir de manera preferente, los productos agropecuarios locales, mediante un esquema de pago inmediato para promover la producción y rentabilidad de los sectores agropecuarios capitalinos.

Por lo que este dictamen incorpora a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación al desarrollo agropecuario rural y sustentable mediante el establecimiento de un programa especial que realice estudios de impacto para los campesinos, productores, comunidades, ejidos y organizaciones sociales, en coordinación permanente con las organizaciones campesinas, indígenas, ejidales y comunitarias locales.

Asimismo, a través de diversas dependencias de la Administración Pública Federal, se pretende garantizar el etiquetado adecuado de la composición alimenticia y propiedades nutricionales de los productos.

Acusan trabas a diputada

● Laura Ballesteros busca ser reconocida como independiente en la ALDF

La diputada Laura Ballesteros denunció que por segunda ocasión, de manera por demás misteriosa y sin fundamento legal alguno, fue retirada del orden del día de la sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de este martes 14 de abril, la solicitud por la que

informa al pleno su decisión de ser diputada independiente.

Destacó que en tiempo y forma hizo el trámite correspondiente, ante el coordinador de la bancada del PAN, desde el 25 de marzo pasado, para que a su vez se hiciera de conocimiento de las instancias correspondientes y del pleno del órgano legislativo, su determinación de separarse de esa misma bancada, tal como se infiere de lo dispuesto en los artículos 10 a 17 del Reglamento para el Gobierno In-

terior de la ALDF, en la parte correspondiente a la integración de los Grupos Parlamentarios.

No obstante, su ex coordinador no actuó como lo establece la normatividad interna de la propia Asamblea. Al advertir que la ley no se negocia ni mucho menos puede estar sujeta al capricho de algunos, hizo un llamado a la Mesa Directiva y a la Comisión de Gobierno de la ALDF, para que en la próxima sesión ordinaria se dé trámite a su solicitud. ● Redacción



DE RAPIDÍN
ENTERATE EN SEGUNDOS



**EN ALDF
EXIGE BALLESTEROS
SU INDEPENDENCIA**

Por tercera ocasión, la diputada local Laura Ballesteros, exigió a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa la ratificación de su petición para ser nombrada asambleísta independiente. Con esto, sus facultades dejarán de estar sujetas a las decisiones de su expartido, el PAN, y para competir libremente por la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo. Dijo que desconoce los motivos que frenan su petición.

Establecen Gabinete de prevención social de las violencias

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) puso en marcha la creación de un Gabinete de Prevención Social de las Violencias, mediante reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, y de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación, todas del Distrito Federal.

El órgano legislativo local mencionó que este mecanismo dotará a las diversas dependencias del Distrito Federal de una estructura más organizada y de coordinación, y brindará mejores instrumentos de seguimiento de las metas y mejoras a la implementación de las políticas públicas y de las actividades coordinadas en materia de

prevención social de las violencias.

Al respecto, el diputado Adrián Michel Espino al sustentar el dictamen presentado por la Comisión de la Administración Pública Local, indicó que en "la prevención del delito es solo una de las estrategias de prevención social de las violencias, actualmente dispersas; sin embargo, es necesario buscar un objetivo más amplio y de mayores alcances, para obtener resultados integrales".

Señaló que actualmente en materia de prevención social existen aproximadamente 20 actividades institucionales relacionadas, mismas que significaron un monto total de mil 444 millones de pesos del presupuesto de la ciudad en 2014.

Con la aprobación de este dictamen, se busca que exista una coordinación de las dependencias, por cuanto hace a las actividades institucionales destinadas a prevenir las violencias, "se pretende brindar orden con estructura, con la finalidad de conocer avances y resultados de dichas actividades de una manera más tangible y continua", recaló Michel Espino.

REFORMAN LEY CONTRA VIOLENCIA EN ESCUELAS

Deben certificarse contra *bullying*

KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Por ley, las escuelas de nivel básico del Distrito Federal deberán certificarse como "libres de violencia" para erradicar el *bullying*.

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó reformas a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en la Ciudad de México en el Entorno Escolar, con lo que se busca evitar que este fenómeno, que amenaza la integridad física y mental de niños y adolescentes, afecte su autoestima y rendimiento académico.

Con la certificación se entregará un distintivo social a los planteles, diferenciándolos como un espacio apegado a una cultura de paz.

Incluye la evaluación anual a las instituciones educativas y se les otorga un reconocimiento formal de su capacidad técnica y confiabilidad para prestar sus servicios.

La diputada Yuriri Ayala, impulsora de la propuesta, explicó que este proceso incluye que las escuelas públicas y privadas ofrezcan capacitación sobre la protección de los derechos humanos y la convivencia libre de violencia al personal docente, administrativo y a los mismos estudiantes.

"En el marco dirigido a capacitar, concientizar e involucrar a toda una comunidad estudiantil para certificar a las escuelas como libres de violencia, pretende abatir los riesgos de que las víctimas de *bullying* pueden presentar trastornos siquiátricos

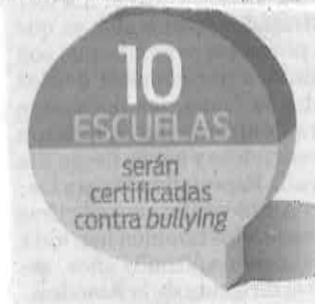
o estrés que afecta el sistema inmunológico y genera problemas emocionales.

"Reforzar tolerancia, respeto entre alumnos, profesores, personal administrativo y padres de familia a través de la capacitación y certificación de las escuelas", dijo la presidenta de la Comisión de Educación.

Actualmente diez escuelas ubicadas en GAM, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Tláhuac y Cuauhtémoc están en proceso de ser certificadas como colegios comprometidos para erradicar el *bullying*, y se sumarían a las dos ya existentes, el colegio Makarenko y el Instituto Santa Cruz.

Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), coloca a México como el país con el

mayor nivel de *bullying*, con 10.8 por ciento de incidencia.



Fecha 15-ABR-2015

Página A

Sección Ciudad



Gabriel Jiménez

Cantan por la ópera

Un grupo de jóvenes cantantes, entre ellos tenores y sopranos, acudieron a la ALDF para demandar mayores espacios para la difusión de espectáculos de ópera. Con el tema de Granada fue que se hicieron escuchar en el recinto de Donceles y Allende.

EN DONCELES Y ALLENDE



Tenores, mezzosopranos, sopranos, baritonos, bajos y contraltos acudieron a la Asamblea Legislativa, donde interpretaron *Granada*, de Agustín Lara, para llamar la atención sobre la problemática de falta de oportunidades que enfrentan ■ Foto *La Jornada*

Exigen descongelar iniciativa

Activistas de los derechos de los animales clausuraron simbólicamente el recinto de la Asamblea Legislativa para demandar a los diputados que, antes de irse, discutan la iniciativa para prohibir las corridas de toros en el DF, la cual "capotearon" para después de la elección.

Como en ocasiones anteriores, los inconformes se manifestaron con pancartas y performances, quemando un muñeco de cartón que traía billetes pegados y un costal que simbolizaba la corrupción que supuestamente involucra a las corridas de toros.

Las consignas eran contra el diputado Octavio Moguel, presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, acusándolo de

no dar trámite a la iniciativa.

"La Asamblea Legislativa es el máximo órgano parlamentario de la ciudad, donde se supone discuten todas las ideas e inquietudes de la ciudadanía, y los diputados

la han convertido en un local de compra y venta al mejor postor para esconder, congelar y detener temas que así convingan a los empresarios oferentes, señalaron.

—KENYA RAMÍREZ



Los inconformes quemaron un muñeco de cartón que simbolizaba la presunta corrupción que se da en las corridas de toros.

Freno
El dictamen contra las corridas de toros podría discutirse hasta después de los comicios del 7 de junio.

Rechaza ALDF prohibir tauromaquia: activistas

POR ALBERTO RODRÍGUEZ

Los diputados locales priorizan su agenda electoral al oponerse a votar la prohibición de corridas de toros en la Ciudad de México, aseguraron ayer una decena de activistas, quienes clausuraron simbólicamente la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los protectores de los animales quejosos repudiaron con pancartas y múltiples figuras de cartón lo que simbolizaron como un enriquecimiento empresarial a costa del sufrimiento y asesinato de un ser vivo.

Señalaron a los legisladores con licencia Jesús Sesma y Alejandro Piña, del Partido Verde y de la Revolución Democrática, respectivamente, además de Óscar Moguel, de Movimiento Ciudadano de congelar el dictamen para dicha prohibición.

En las escalinatas de ese recinto parlamentario, en Donceles y Allende, los activistas colgaron un muñeco de cartón que simulaba ser un empresario rapaz, quien portaba un costal con billetes simulados de mil pesos, ello, para mostrar la alegoría de un enriquecimiento "intocable" a costillas de asesinar a un animal.

Sobre la forma en que la ALDF mantiene bloqueada dicha propuesta, Mónica Hernández, integrante de la organización "Sí Esperanza Animal", sostuvo que "la Asamblea Legislativa estuvo dos días a puerta cerrada para no permitir el acceso a la prensa, y den-

tro de la Comisión de Gobierno se tomó la decisión que ni siquiera se iba a dictaminar, sino hasta después de las elecciones", aseveró

Legisladores, presuntamente financiados por organizadores taurinos

Entrevistada, mientras gritaban consignas, enfatizó que la apatía de los asambleístas por no tocar ese tema, "podría tratarse de un "pago de favores para que se les financien de forma temporal sus campañas".

"Es definitivo que están recibiendo órdenes de alguien y están favoreciendo a esta industria (...). Me suena a que después de las elecciones, y ya que hayan pagado sus campañas electorales, entonces pues se va a tomar el tema", añadió.

Afirmó que más de la mitad de los asambleístas se encuentran en campaña y el periodo ordinario concluye el 30 de abril, por lo que "huele a que le darán 'carpetazo' porque sabemos que ningún diputado local va a venir a dar a un periodo extraordinario, sobre todo para la prohibición de las corridas de toros".

Asimismo, precisó que por 13 años consecutivos a la ALDF "le sigue quedando grande el tema".

"Sabemos que tenemos siempre diputados de año y medio; ninguno termina, y esto está muy mal porque nosotros votamos por legisladores y asambleístas de tres años (...), dejan inconclusas muchísimos dictámenes, no por falta de tiempo, sino por falta de vo-

luntad política", aclaró.

Presumen contubernios para bloquear dictámenes

Los activistas aseguran que han buscado acercamientos con Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien "nos ha dejado plantados y no quiere reunirse con nosotros".

Asimismo, acusan que en la capital no hay una "evolución moral", ya que "hay estados de la República Mexicana que han accedido y que han evolucionado y han prohibido los espectáculos públicos con animales".

Entre los mensajes escritos que rezaban en las cartulinas de la clausura simbólica, destacan: "ALDF clausurada por no atender la demanda ciudadana: Más tortura a los toros"; así como el mensaje montado en un "Pizarrón de la Vergüenza", encabezado por el legislador del Partido Movimiento Ciudadano, Óscar Moguel, a quien acusan de detener la iniciativa para abolir corridas de toros.

Finalmente, en el sitio, los inconformes pegaron en el piso que bordea las escalinatas del inmueble, unas manos de papel ensangrentadas con los nombres rotulados que citaban a varios nombres de legisladores que, según ellos, no han atendido su demanda.



» DECENAS DE protectores de los animales acusaron a algunos legisladores por congelar el dictamen para prohibir las corridas de toros.



PROTESTAN CONTRA LA FIESTA BRAVA

Activistas por los derechos de los animales se manifestaron frente a la Asamblea Legislativa para

exigir que se prohíba la fiesta taurina en la capital mexicana. Cuestionaron que los asambleístas hayan aprobado una ley que vetó el uso de animales en circos, pero dejaron de lado la abolición de las corridas de toros.



A las puertas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un grupo de jóvenes se manifestó contra las corridas de toros, a las que calificaron como un acto donde se tortura y mata a los animales. (Foto: Sergio Vázquez).



Quemazón

» A UNOS días de acabar sus funciones la Legislatura actual, activistas protestaron afuera de la Asamblea por la negativa de prohibir las corridas de toros en la capital.

TOROS SÍ, PERO NO CORRIDAS

En una peculiar protesta afuera del recinto de Donceles y Allende, mientras los asambleístas discutían diversos temas, integrantes de la organización ¡Sí! Esperanza Animal expresaron su rechazo a la llamada "fiesta brava" y al maltrato animal. Con pancartas que decían "torturar no es arte" y "basta de sangre", el grupo hizo un llamado a los legisladores para que destraben la iniciativa que busca prohibir dichos espectáculos en la capital del país.



FOTOS: CUARTOSCURO

Contra la tauromaquia

Redacción.— Integrantes de organizaciones defensoras de los derechos de los animales se manifestaron frente a la Asamblea Legislativa para exigir que se frenen las corridas de toros y el maltrato animal.

Las personas utilizaron un altavoz para exigir una entrevista con el diputado Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, y dar a conocer su postura sobre el tema.

Por su parte, Mónica Hernández, defensora de animales,

comentó que la iniciativa de suspender las corridas se encuentra detenida desde hace varias legislaturas, por ello exigieron a la Comisión de Normatividad

Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que reactive el tema para que la propuesta siga el proceso y finalice en su aprobación.

En la protesta, los manifestantes quemaron un muñeco de cartón al que denominaron "la corrupción", criticando la pasividad de la propuesta. ■



DDM | RAFAEL GAVIRIA

Los manifestantes criticaron la pasividad con la que se ha tratado al tema.

SE PONEN BRAVOS

→ Activistas por los derechos de los animales protestaron frente a la Asamblea Legislativa para exigir que se prohíba la fiesta taurina en la capital mexicana. Cuestionaron que los asambleístas hayan aprobado una ley que vetó el uso de animales en circos, pero dejarán de lado la abolición de las corridas de toros.

En tanto, un grupo de 150 invidentes y débiles visuales se manifestaron frente a la sede del gobierno capitalino para demandar la reinstalación de sus fuentes de empleo dentro del Metro, luego que el STC recuperó 80 locales.



Exigen cuentas

POR KENYA RAMÍREZ
kenya.ramirez@glm.com.mx

El GDF debe transparentar los recursos que se obtienen por el sistema de parquímetros y dar a conocer los informes de las ganancias de las empresas operadoras, la administración

local y la manera en que se invierte el 30 por ciento que se queda en las colonias, demandó Christian von Roehrich.

A través de una iniciativa turnada a comisiones, el diputado del PAN solicitó que se haga público en la *Gaceta Oficial* la cantidad que obtiene cada particular beneficiado

con PATR's de parquímetros.

Propuso la creación de una asamblea ciudadana, con la finalidad de que los vecinos tengan la certeza de que los recursos de Ecoparq se destinarán a mejoras en las zonas que cuenten con este programa.

“No sabemos cuánto obtiene el GDF, nada más hablan del 30 por ciento, pero no sabemos si las empresas están dando informes claros al gobierno y so-

bre todo, no tenemos certeza de que los recursos se destinen a las colonias porque hoy no está en ley.

“Vamos a reformar tres cosas: el Código Fiscal, La Ley de Régimen Patrimonial y la Ley de Participación Ciudadana, porque debemos de garantizar que 30 por ciento de los recursos que se obtienen se vayan a las colonias”, dijo.

PARA DECIDIR EL DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARQUÍMETROS Plantea Christian von Roehrich crear una asamblea vecinal

La creación de una asamblea vecinal para decidir en qué se invierten los recursos obtenidos por los parquímetros, fue planteada ayer por el asambleísta Christian von Roehrich de la Isla, a fin de transparentar dicho ingreso y con ello asegurar que se destine a las mejoras de las colonias.

El legislador panista subrayó que se pretende dar certeza a la ciudadanía del uso del dinero obtenido por el programa Ecoparq, por lo que propuso reformar tres ordenamientos: El Código Fiscal, la Ley de Régimen Patrimonial y la Ley de Participación Ciudadana, "porque debemos de garantizar que el 30 por ciento de los recursos que se obtienen de los parquímetros se vayan a las colonias o a las zonas donde se encuentra el programa Ecoparq".

Von Roehrich de la Isla recordó que en un inicio el discurso del Gobierno del Distrito Federal (GDF) fue que el 30 por ciento de los recursos que se obtuvieran de los parquímetros iban a ser destinados a mejoras de servicios urbanos, como luminarias y banquetas, pero, dijo, que eso no está previsto en la ley, por lo que los ingresos no se han destinado a las colonias.

"Debemos poner los candados y dejar muy claro en la ley que el 30 por ciento de los recursos obtenidos de manera mensual y anual se inviertan en las colonias, para ello tenemos que reformar, para este tema, el Código Fiscal", explicó. Asimismo, el diputado local panista solicitó, a través de este instrumento legislativo la creación de una

Asamblea Ciudadana, con la finalidad de que los vecinos tengan la certeza de que los recursos obtenidos por Ecoparq se destinen a mejoras de las colonias y zonas que cuenten con este programa.

"Queremos reformar la Ley de Participación Ciudadana para que el Gobierno delegacional convoque a una Asamblea Ciudadana y pregunte a los vecinos en qué quieren que se ejerzan los recursos... Aquí también se contempla asegurar que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Autoridad del Espacio Público y de la Secretaría de Finanzas, le entregue a la delegación los recursos para que se ejerzan mejoras de la zona con base en la Asamblea Ciudadana", abundó.

Finalmente, Christian von Roehrich dijo que hoy por hoy las empresas o permisionarios a los que se les da la concesión de Ecoparq no publican exactamente los recursos que obtienen, "no sabemos cuánto obtiene el GDF, nada más hablan del 30 por ciento, pero no sabemos si las empresas están dando informes claros al gobierno y sobretodo no tenemos certeza de que los recursos se destinen a las colonias porque hoy no está en ley. Por ello se piden tres cosas: se tiene que transparentar y tiene que estar publicado en la Gaceta Oficial cuánto obtuvo cada empresa, dos que se vaya a las colonias que no se lo quede el Gobierno del DF y tres que se haga una Asamblea Ciudadana".



» EL ASAMBLEÍSTA Christian von Roehrich de la Isla.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Buscan panistas modificar código para poner orden en parquímetros

[MANUEL ESPINO BUCIO]

■ Los habitantes de las colonias donde hay parquímetros, no saben en qué gasta el Gobierno del Distrito Federal el 30 por ciento de los recursos que le otorgan las empresas por operar estos aparatos, en varias delegaciones.

Por ello, el diputado del PAN en la Asamblea Legislativa, Christian Von Roehrich de la Isla, presentó una iniciativa de reforma al Código Fiscal para que por ley el dinero se invierta en el mejoramiento

urbano de las zonas donde funcionan los parquímetros y no se lo quede el GDF.

“No han bajado los recursos a las colonias, por eso es que debemos poner los candados y dejarlo muy claro en la ley: Que el 30 por ciento o más del dinero obtenido de manera mensual se invierta en las colonias”, indicó.

En entrevista, el también candidato a la jefatura delegacional de Benito Juárez dijo que también busca que sea una asamblea conformada por vecinos la que ejerza los recursos.

“Estamos proponiendo que el gobierno delegacional convoque a una asamblea ciudadana, como se hace en el presupuesto participativo, y consulte a los vecinos sobre en qué se gastará el dinero”, señaló.

Von Roehrich de la Isla recordó que actualmente la Autoridad del Espacio Público, dependiente de la Secretaría

de Desarrollo Urbano y Vivienda, recibe los recursos de las empresas, pero no los transparenta, ya que no se sabe la cantidad que le ingresa.

El panista dijo que al GDF se le otorgan los recursos, sin que las empresas informen el total de dinero que recaudan, por lo que “cualquiera puede mentir”.

Por lo que consideró que las empresas deben publicar la recaudación total y el monto que le están entregando a las autoridades capitalinas.

Asimismo, pidió al Gobierno del DF que no coloque ningún parquímetro más en la ciudad sin consultar antes a los vecinos.

“A la fecha los vecinos no saben el beneficio de esta medida, porque no es verdad que se están destinando los recursos, pues se lo está quedando el GDF y los está aplicando en otros proyectos”, indicó.



CLARIDAD EN PARQUÍMETROS

El diputado panista Christian von Roehrich pidió en la ALDF que se transparenten los recursos obtenidos y se cumpla el 30% para los vecinos de las colonias involucradas. PÁG. 7

DINERO A VECINOS

Pide claridad a Ecoparq

El diputado Christian von Roehrich propuso una Asamblea Ciudadana que vigile la utilización de los recursos

Giovanna Águila
@Hannavoig

Christian von Roehrich de la Isla, diputado del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), propuso una iniciativa para transparentar los ingresos que se obtienen de los parquímetros por el programa Ecoparq.

Señaló que con esta iniciativa se planean reformar tres cosas: "el Código Fiscal, la Ley de Régimen Patrimonial y la Ley de Participación Ciudadana, porque debemos de garantizar que el 30% de los recursos que se obtienen de los parquímetros se vayan a las colonias o a las zonas donde se encuentra el programa Ecoparq", enfatizó.

Recordó que Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de Gobierno del Distrito Federal, dijo al iniciar el programa que el 30% de

los recursos que se obtuvieran de los parquímetros iban a ser destinados a mejoras de servicios urbanos, como luminarias y banquetas.

Sin embargo, explicó que esto no está contemplado en la Ley, por lo que los ingresos no se han destinado a las colonias. "Debemos poner los candados y dejar muy claro en la Ley que el 30% de los recursos obtenidos de manera mensual y anual se inviertan en las colonias, para ello tenemos que reformar, para este tema, el Código Fiscal", precisó.

Por otra parte, el diputado blanquiazul solicitó la creación de una Asamblea Ciudadana, con la finalidad de que los vecinos tengan la certeza de que los recursos obtenidos por Ecoparq se destinen a mejoras de las colonias y zonas que cuenten con este programa.

"También se contempla asegurar que el Gobierno del DF, a través de la Autoridad del Espacio Público y de la Secretaría de Finanzas, le entregue a la delegación los recursos para que se ejerzan mejoras en la zona con base en la Asamblea Ciudadana", dijo Christian von Roehrich.

Concluyó que "hoy por hoy las empresas o permisionarios a los que

se les da la concesión de Ecoparq no publican exactamente los recursos que obtienen".■

“No sabemos si las empresas están dando informes claros al gobierno y sobre todo no tenemos certeza de que los recursos se destinen a las colonias”.

Christian von Roehrich, asambleísta.

Claridad

Dijo que se debe publicar en la Gaceta Oficial cuánto obtuvo cada empresa y que los recursos vayan a las colonias y no se los quede el GDF.

Urge que transparenten recursos que se obtienen de los parquímetros, demanda Christian von Roehrich

Alonso Moctezuma

Con la finalidad de dar certeza a la ciudadanía de que los recursos que se obtienen del programa EcoParq se ejerzan en las colonias donde se encuentran los parquímetros, el diputado del grupo parlamentario del PAN en la ALDF, Christian von Roehrich de la Isla, propuso una iniciativa para transparentar este ingreso, y con ello asegurar que se destine a mejoras de las colonias y para crear una asamblea ciudadana en donde los vecinos decidan en dónde quieran invertir este dinero.

“Vamos a reformar tres cosas: el Código Fiscal, la Ley de Régimen Patrimonial y la Ley de Participación Ciudadana, porque debemos de garantizar que 30 por ciento de los recursos que se obtienen de los parquímetros se vayan a las colonias o a las zonas donde se encuentra el programa

EcoParq”, dijo.

Von Roehrich de la Isla recordó que en un inicio el discurso del gobierno central fue que 30 por ciento de los recursos que se obtuvieran de los parquímetros iban a ser destinados a mejoras de servicios urbanos, como luminarias y banquetas. Sin embargo, dijo que esto no está contemplado en la ley, por lo que los ingresos no se han destinado a las colonias.

“Debemos poner los candados y dejar muy claro en la ley que 30 por ciento de los recursos obtenidos de manera mensual y anual se inviertan en las colonias, para ello tenemos que reformar, para este tema, el Código Fiscal”, explicó.

Asimismo, el diputado del GPPAN solicitó a través de este instrumento legislativo la creación de una Asamblea Ciudadana, con la finalidad de que los vecinos tengan la certeza de que los recursos obtenidos por

EcoParq se destinen a mejoras de las colonias y zonas que cuenten con este programa.

“Queremos reformar la Ley de Participación Ciudadana para que el gobierno delegacional convoque a una Asamblea Ciudadana y pregunte a los vecinos en qué quieren que se ejerzan los recursos. Aquí también se contempla asegurar que el gobierno del DF, a través de la Autoridad del Espacio Público y de la Secretaría de Finanzas, le entregue a la delegación los recursos para que se ejerzan mejoras de la zona con base en la Asamblea Ciudadana”, abundó.



Los jefes delegacionales deben de contar con atribución de presentar iniciativas

Leobardo Reyes

Los diputados locales Priscila Vera Hernández y Christian von Roehrich de la Isla, presentaron una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se adiciona una fracción IV al artículo 46 del Estatuto Orgánico del Distrito Federal con la finalidad de dotar a los delegados de la facultad para presentar Iniciativas de Ley y Decretos ante este órgano legislativo.

Ambos legisladores expusieron que "las delegaciones del Distrito Federal, son los entes públicos más rezagados del sistema político mexicano, lo anterior a pesar de que la Ciudad de México es la más grande y desarrollada del país... Se propone en la presente iniciativa, que reforma el artículo 46 del

Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, otorgar a los Jefes Delegaciones la facultad de presentar iniciativas, ya que consideramos que las Delegaciones son la cara visible que relaciona directamente el ciudadano al demandar servicios, al pagar impuestos, al requerir información y al dirimir conflictos", destaca el documento legislativo".

Comentaron que las delegaciones son los órganos en que se realizan mayores trámites administrativos y donde prevalece una compleja burocracia que exige un sinnúmero de requisitos al ciudadano para efectuar cualquier gestión, por lo que es necesario consolidar una corresponsabilidad en el proceso de creación de las normas jurídicas que han de regir a los habi-

tantes del Distrito Federal en el que participen activamente las Delegaciones a través de sus titulares.

"El presente instrumento jurídico propone que puedan presentar iniciativas en materia de desarrollo urbano, particularmente en uso del suelo; preservación del medio ambiente y protección ecológica; vivienda; construcciones y edificaciones; vías públicas, tránsito y estacionamientos; adquisiciones y obra pública; restringiendo de forma expresa el tema de explotación, uso y aprovechamiento de los bienes del patrimonio del Distrito Federal", puntualizaron.

Dicha iniciativa fue turnada a la Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias para su análisis y dictamen.

El 15% de cruceros en DF serían los más riesgosos

Seguridad. Hay más de 166 mil puntos de intersección y hasta de 25 mil registran robos, dice diputado. La SSP capitalina contabiliza 10

Pese a que la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSP-DF) refiere que 10 cruceros son los que alojan más robos a transeúntes, vehículos y transporte público desde hace tres años, la cifra sería mayor tomando en cuenta que en la ciudad hay en total 166 mil 980.

En entrevista con *Publimetro*, el presidente de la Comisión de Seguridad de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Santiago Taboada cuestionó las cifras de la policía capitalina, dado que la incidencia delictiva no podría alojarse en menos de 10 a 15% del total de puntos de intersección vehicular; es decir entre 16 mil 698 y 25 mil 47.

El legislador reconoció que la detección de asaltos y robos en los cruceros por medio de las cámaras de vigilancia que controla el C4, ha ayudado a detener a los delincuentes, pero en lo que respecta a las víctimas éstas siguen sin denunciar porque no ven que se actúe en consecuencia.

Entre las modalidades de robos que se han detectado en los cruceros, Taboada, comentó

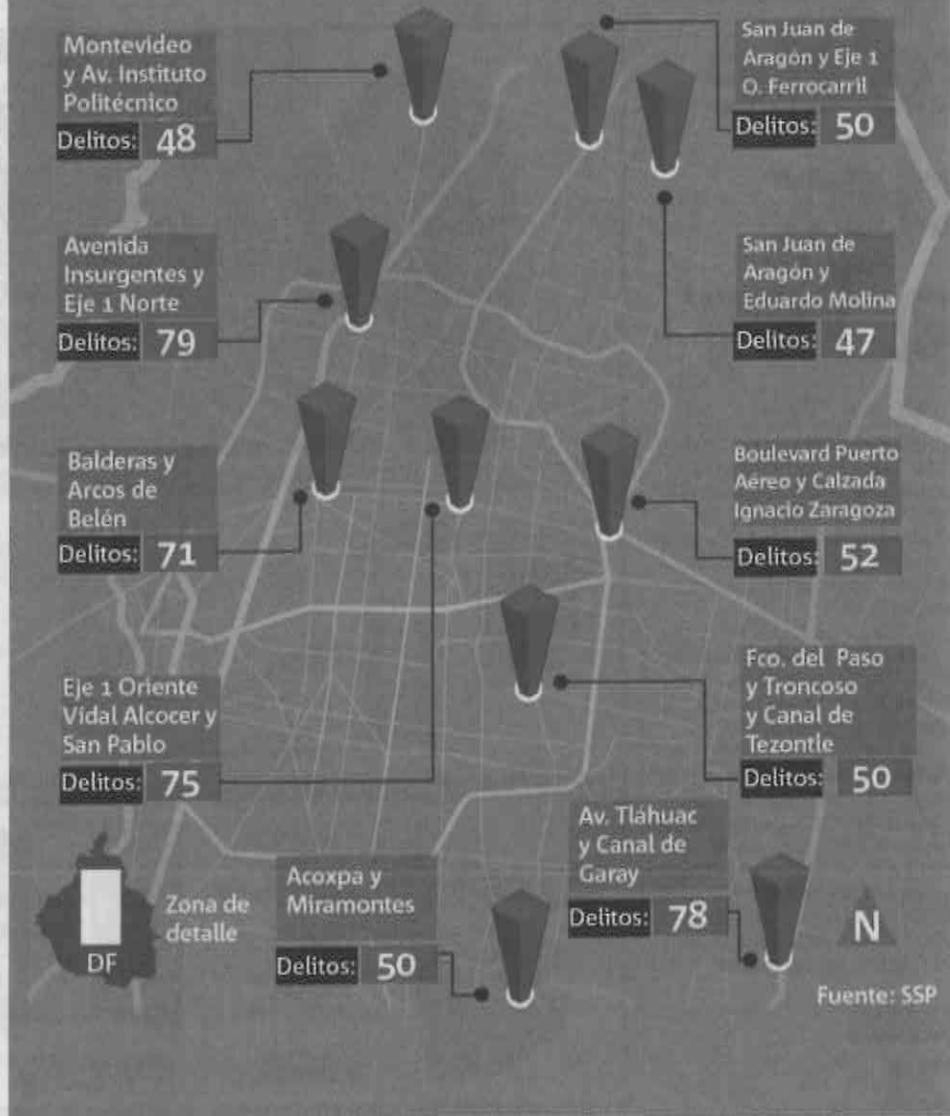
Así lo dijo...

"Tan sólo en Gustavo A. Madero tendríamos 10 cruces donde se cometen robos contra automovilistas y otros 12 en Iztapalapa".

Santiago Taboada, diputado

Los cruceros más peligrosos

Éstos son los cruceros más peligrosos de la capital mexicana.



que los delincuentes lo hacen en motos o a bordo de bicis, en los horarios de mayor congestión vial, pues éstos aprovechan la distracción de los conductores para arrebatarles desde relojes y celulares, hasta joyería, o bolsas en el caso de las mujeres.

La semana pasada se dio a conocer que la SSP-DF tiene ubicados 10 cruceros donde se cometen delitos como robo a cuentahabiente; a pasajero; de auto; en taxi y a transeúntes.

Cruces con más accidentes

Según la SSP, las intersecciones con mayor número de choques y atropellamientos fueron Reforma e Hidalgo; San Jerónimo y Periférico; Periférico y Tláhuac; Fray Servando e Isabel la Católica e Insurgentes y Eje 2 Norte.

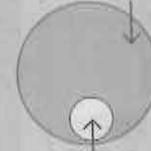
También fueron incluidos en la lista Reforma y Eje 1 Norte; Eje Central y Fray Servando; Eje 6 Sur y Guelatao; Viaducto y Patriotismo, y Circuito Interior y Marina Nacional.

El especialista en seguridad vial, Francisco de Anda, director general de Movilidad y Desarrollo México A.C., expresó

que existe un problema en el enfoque con el que han actuado las autoridades, pues "no están pensando en prevenir accidentes". **FABIOLA AYALA E IVÁN CABRERA**

Puntos con más accidentes

166,980
CRUCEROS HAY EN EL DF



6,682
SON LOS MÁS PELIGROSOS POR
LOS INCIDENTES DE TRÁNSITO



ACTIVIDAD ELECTORAL

DEJA ERNESTINA GODOY LA FRACCIÓN DEL PRD

La diputada Ernestina Godoy Ra-

mos anunció su separación del grupo parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al que se unió iniciada la legislatura a petición del mismo partido y del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a fin de formar una mayoría que permitiera dar gobernabilidad y estabilidad al

organismo. La legisladora, quien obtuvo la diputación en la pasada elección por mayoría con las siglas del PT, dijo que nunca ocultó su pertenencia a Morena, proyecto que impulsó y del cual es fundadora, permaneciendo en la bandada perredista, pero en la actual coyuntura electoral, "donde algu-

nos nos ubican como sus enemigos", decidió comunicar al presidente de la Comisión de Gobierno y coordinador del grupo parlamentario del PRD, Manuel Granados, "mi determinación de separarme" y permanecer como diputada independiente.

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Dejan Polimnia y Godoy al PRD

➤ La diputada local Polimnia Romana Sierra formalizó este martes su salida del Grupo Parlamentario del PRD en la Asamblea Legislativa (ALDF) para ser legisladora independiente.

La candidata a la jefatura delegacional en Álvaro Obregón, con el apoyo del PRI-PVEM, se separó de los perredistas a menos de una semana de iniciar el periodo de campañas electorales.

Con esta medida, el PRD pierde mayoría en la ALDF.

Después del anuncio, la ahora asambleísta independiente fue a cobijarse con sus compañeros de la bancada, y durante la sesión ordinaria ocupó una de las curules de esa fila para dialogar con sus homólogos Jaime Ochoa y Tonatiuh González.

Sierra se une a la expanista Laura Ballesteros, quien también dejó su partido para contender por una delegación (Miguel Hidalgo) con el respaldo del Verde y del PRI.

Es fundadora de Morena pero en esta VI Legislatura

formó parte del grupo parlamentario del PRD para que la izquierda tuviera mayoría en la Asamblea legislativa (ALDF).

También ayer la asambleísta Ernestina Godoy se separó de los perredistas para unirse a la lista de diputadas independientes.

En tanto, la diputada Ballesteros reclamó a la mesa directiva del pleno que no hayan incluido en el orden del día de la sesión ordinaria, su solicitud para ser asambleísta independiente, trámite que ingresó hace más de una semana.

La mesa directiva es la

que debe dar trámite a la decisión que tome un diputado de separarse de su grupo parlamentario originario, únicamente dando cuenta al pleno de este hecho y sin necesidad de ser aprobado por ninguna instancia.

—KENYA RAMÍREZ

BUSCA JEFATURA

Deja partido, no su sueldo

Polimnia Romana oficializa su separación del PRD, pero seguirá trabajando con el líder parlamentario

Maricela Paz
@pazmarice

La exmilitante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Polimnia Romana Sierra, renunció al grupo parlamentario del Sol Azteca en la Asamblea Legislativa para volverse diputada independiente, sin embargo, dejó en claro que seguirá trabajando con Manuel Granados, líder del grupo, en la agendas de interés común.

"Dejo el grupo parlamentario en un acuerdo que hago con Manuel Granados porque hay mucho descontento de otros compañeros y realmente, ni Manuel ni yo queremos problemas. Entonces decidimos que yo me salgo del grupo parlamentario, sin embargo con él me sigo coordinando", dijo.

Respecto a su futuro como asambleísta, Polimnia aseguró que no renunciará ni pedirá licencia a su cargo a pesar de ser candidata a la jefatura delegacional de Álvaro Obregón por la coalición PRI-PVEM, pues aseguró, a ella la votaron casi 70 mil personas para tres años.

Tampoco dejará de aceptar el dinero que se le asigna para operar los módulos de atención ciudadana, como han declarado algunos legisladores, ya que ahí

cuenta con una preparatoria para adultos, así como asistencia médica y psicológica. Lo que sí hará es que no entregará estos programas de manera personal a los beneficiados, sino que lo hará la encargada de su módulo.

"Si cerramos los módulos,

¿qué vamos a hacer con ese dinero? Evidentemente algunos lo usarán en campaña, los que dijeron que iban a cerrar sus módulos", comentó.

Respecto a su trabajo legislativo, dijo que se ha mantenido de manera normal y que para este último periodo de sesiones estará trabajando en sancionar la violación cometida por adolescentes a niños, la defensoría del menor, así como la formación de la comisión para la niñez, entre otros.

Cabe recordar que el mes pasado, Polimnia Romana dejó de militar en el PRD porque dijo que su partido la había decepcionado, pues abandonó los intereses de la ciudadanía. En ese mismo tiempo, anunciaba su candidatura a jefa delegacional, argumentando que fue el PRI el que la buscó para ofrecerle dicho cargo de elección popular. ■

Los únicos

Hasta el momento los únicos legisladores que se han separado del cargo o partido son Laura Ballesteros y Jesús Sesma, del PAN y PVEM.



CUARTOSCURO

La legisladora seguirá recibiendo el dinero que debe destinar a módulos de atención ciudadana.

● **PLATAFORMA POLÍTICA**

**Agustín Torres quiere quitar
obstáculos a autonomía
de la ciudad de México**

Agustín Torres Pérez, candidato a diputado federal por el distrito 12 electoral, aseguró que a la ciudad de México no le quieren dar la autonomía porque está gobernada por un partido distinto.

"Nos quieren seguir controlando desde la Presidencia y eso al final del camino obstaculiza el trabajo, tanto del gobierno local al no tener todas las facultades, como de los ciudadanos al no tener los mis-

mos derechos que sí tienen en otros estados, como el que haya regidores que supervisen el desempeño de las autoridades", manifestó.

Al presentar ante vecinos de la colonia Asturias parte de lo que es su plataforma política con miras a ocupar una curul en la Cámara de Diputados, el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), añadió que "ya es tiempo de que a la ciudad de México se le reconozca como un Estado más de la República"

Aseguró que "no queremos que nos hagan un favor, sino que hagan valer nuestras garantías, ello con el fin de que ciudadanos y autoridades ten-

gamos los mismos derechos y obligaciones que el resto de las entidades del país".

De esta forma, Torres Pérez estableció que con las limitantes que se tienen actualmente en la principal ciudad de la República Mexicana, al ser sede de los Poderes de la Unión, "se vulnera la soberanía de la misma y de sus habitantes, "porque cuando nosotros elegimos a un gobernante, le estamos dando la confianza para que él forme su equipo de trabajo y atienda de manera eficaz los temas que más resiente la población, como el de la seguridad pública". (Redacción)

“No es la preocupación de los vecinos” Oportunista y engañosa, la oferta perredista: PAN

Omar Brito, Ilich Valdez y Elba
Mónica Bravo/México

Senadores y diputados locales panistas consideraron que la oferta electoral del PRD para los jóvenes es “oportunista y engañosa”, además, aseguraron que los propios perredistas han obstaculizado proyectos similares.

La senadora panista Gabriela Cuevas criticó las propuestas del PRD de wi-fi gratuito, ciclistas y despenalización de la marihuana y las calificó de agenda “reducida”.

“Es irse por la nota fácil. Es una agenda muy reducida y hasta oportunista que no va a lo que realmente necesita la juventud mexicana” aseguró Cuevas, quien dijo que la legalización de la marihuana es un tema legislativo que deberá discutirse.

“Lo que los jóvenes piden es empleo, educación y un país seguro.

Esa debe ser la oferta de todos los partidos. Hablar de ciclistas es una obligación de los gobiernos, es un tema de salud, de movilidad y tiene que implantarse en los municipios y la Federación”, puntualizó.

Detalló que el internet gratis está considerado en la reforma de telecomunicaciones e, inclusive, ironizó en que hasta los creadores de Facebook están preocupados por la accesibilidad a la red de los mexicanos, “entonces tampoco es una novedad, lo que urge es que se materialice”, dijo.

“Hay que ver dónde están los resultados, porque donde gobierna el PRD no hay, no hay suficientes ciclistas ni internet de calidad ni a buen precio”, añadió.

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Federico Döring, calificó también

de electorera y engañosa la oferta del PRD sobre regular la hierba.

Señaló que ese partido en el DF presentó una propuesta que no tuvo el eco entre sus propios legisladores y afirmó que “66 por ciento de sus propuestas las ha obstaculizado ese partido”.

“Un diputado del PRD que hoy está en Morena propuso legislar en materia de consumo de marihuana, y la mayoría de su partido no quiso estudiar la propuesta”, añadió.

También dijo que antes Acción Nacional propuso que en todos los parques y plazas públicas tuvieran internet gratuito y los perredistas bloquearon la iniciativa.

Al respecto, el presidente del PAN en el DF, Mauricio Tabe, afirmó que es necesario hacer una consulta popular entre la ciudadanía, porque “esas no son las preocupaciones de los vecinos”.

Dijo que hay que preguntar “qué prefiere la ciudadanía, si mejorar la seguridad, el servicio de agua potable, el acceso al transporte público o legalizar la marihuana. Que la gente decida”.

El panista pidió al PRD “dejar la ocurrencias y las fumaderas”, al asegurar que “esas no son las

preocupaciones de los vecinos, por lo que la gente se enoja y hay se preocupa es de la inseguridad, de la proliferación de las *narcotien-ditas* y de la falta de transporte de calidad”.

Citó como ejemplo que en San Mateo solo existen tres camiones de la Red de Transporte de Pasajeros para dar servicio en una de las rutas, porque los demás se los llevaron para atender la demanda del servicio de la Línea 12. M



SENADORES DESECHAN SUGERENCIAS DE MANCERA

REVIVEN REFORMA DEL DF

La iniciativa pasó a comisiones unidas para su discusión y en caso de aprobarla subiría al Pleno la próxima semana; delegaciones serían alcaldías y habría Constitución. PÁG. 7

DISCUSIÓN EN EL SENADO

REFORMA POLÍTICA SIGUE EN EL HORNO

La Ciudad de México podría tener las facultades autónomas de los estados de la república; pero el tema sigue debatiéndose

Nayeli Ocampo
@nayeliocampo

La Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República continúa con la discusión de la Reforma Política del Distrito Federal, a espera de ser aprobada por las Comisiones Unidas.

Esta propuesta ha estado

pendiente desde hace muchos años, pero no se ha podido llegar a un acuerdo debido a diferentes requerimientos de las distintas legislaciones.

La reforma propone cambios principalmente sobre la administración general de la Ciudad de México, que dejaría de estar en manos del gobierno federal, acercándola a las facultades que tienen otros estados.

La Comisión de Puntos Constitucionales, dirigida por el senador priista Enrique Burgos, fue quien presentó el anteproyecto de dictamen para ser revisado por los miembros de este grupo y más tarde por las Comisiones Unidas, y una vez aprobado pasará a la Cámara de Senadores para ser votada.

En la propuesta se espe-

ra que el Distrito Federal se convierta en Ciudad Capital de México, y con esto deje de ser administrada por la Federación, con lo que se instauraría una Constitución autónoma equiparable a la que rige en los estados.

Para realizar la reforma, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tendría las facultades de un Congreso local, donde los primeros miembros serían los

elegidos en las próximas elecciones del 7 de junio.

Con esta ley, el jefe de Gobierno tendría capacidades iguales a las de un gobernador, y podría proponer reformas ante la ALDF, además no deberá ratificar puestos de su equipo ante el gobierno federal.

Por otro lado, las delegacio-

nes se transformarían en alcaldías, con un gabinete de concejales, que desempeñarán un papel similar al de los síndicos en los municipios (seleccionados por elección popular), además los actuales delegados tendrían injerencia en la administración y recaudación de recursos.

Esto no significa que la ciudad será totalmente autónoma, ya que se considera una ley de coordinación entre la federación y el Distrito Federal.

Al respecto de la propuesta de ley, el senador Mario Delgado dijo que esta reforma es de interés primordial, ya que "es una transformación de todo el andamiaje legal de la ciudad" que favorecerá a la ciudadanía, además dijo que representará una evolución en los derechos de los ciudadanos. ■

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS CAMBIOS?

La reforma modificarán la forma de gobernar la ciudad, además de los nombramientos de los funcionarios locales

- El Distrito Federal cambiará su nombre a Ciudad Capital de México y no será un distrito administrado por la Federación.
- El jefe de Gobierno tendrá capacidades de un gobernador y podrá proponer reformas legislativas a los órganos de la ciudad.
- La Asamblea Legislativa del DF se convertiría en un congreso local, lo que significa que podrán crear leyes como en los estados.
- Las delegaciones serán alcaldías y tendrán concejales, quienes desempeñarán un papel similar al de los síndicos municipales.
- Las alcaldías tendrán plena autonomía para la recaudación como en la administración de sus recursos.



DDM | RAFAEL GAVIRIA

Los integrantes de la Asamblea Legislativa tendrían las mismas facultades que un Congreso local y podrían recibir propuestas del jefe de Gobierno.

2

GDF, fuera del acuerdo de civilidad con los partidos

■ Se reúnen dirigentes de 7 institutos políticos locales, no acuden el PAN ni Morena

**POR FERNANDO RÍOS
Y SERGIO PEREZTREJO**

Los presidentes de siete de los nueve partidos locales se reunieron ayer para alcanzar acuerdos de civilidad y de blindaje a la equidad, rumbo a las elecciones del 7 de junio en la capital del país.

Aunque los dirigentes partidistas reconocieron que la reunión fue resultado de una convocatoria del mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, para garantizar la celebración de elecciones trans-

parentes y limpias, dejaron en claro que el acuerdo de civilidad será entre partidos y que no incluye al Gobierno del Distrito Federal.

Durante la reunión, los dirigentes partidistas también reafirmaron su confianza en las autoridades electorales locales, aunque el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Flores, cuestionó al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) por no sancionar a Morena, ya que ha incurrido en actos anticipados de campaña de sus candidatos.

Los líderes de las distintas expresiones políticas asistentes, confiaron en que a más tardar el próximo domingo, antes del inicio de las campañas para las jefaturas delegacionales y diputaciones locales, se suscribirá un acuerdo de civilidad entre los partidos en la capital del país.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capitalino, Mauricio López Velázquez, destacó que no se puede construir la aspiración a un ambiente de civilidad, sin el compromiso de todos los partidos políticos y sin garantizar la neutralidad e imparcialidad de los operadores delegacionales, directores de desarrollo social y brigadas de afiliación, además de aplicar las sanciones a quienes violen la ley.

Advirtió que se vigilará para no permitir que las redes de los programas de capital social, se convierta en brigadas de capital político para algún partido.

Sin la presencia del Partido Acción Nacional ni de Morena, los presidentes del PRI, Mauricio López Velázquez; del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Flores; del Partido Verde Ecológico de México en el Distrito Federal, Carlos Madrazo de Nueva Alianza, Jorge Gaviño; del Partido Encuentro Social, José Andrés Millán Arroyo; de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, aunque planteó su desacuer-

do con el acuerdo, y del Partido Humanista, Luciano Jimeno Huano, se comprometieron a lograr acuerdos en beneficio de la sociedad.

López Velázquez, destacó que ante las denuncias de diversos partidos políticos urge una acción decidida por parte del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, para evitar el uso ilegal de recursos públicos, así como del condicionamiento de programas sociales con fines electorales.

Además, exigió a las autoridades delegacionales abonar a la transparencia, al respeto a ley, para generar confianza entre la ciudadanía, al hacer públicos los padrones de beneficiarios y suspender programas que no están contemplados por la ley.

Destacó que ayer presentó una queja en contra del Gobierno capitalino, por la entrega de vales de

despensa y útiles escolares con la leyenda "Decidiendo Juntos".

Los dirigentes de los partidos locales exhortaron a los partidos Acción Nacional y el Movimiento de Regeneración Nacional a Morera a sumarse al acuerdo, presentando su propuesta para el documento que se elaborará.

Los líderes partidistas coincidieron en fortalecer los sitios de internet en, donde se colocará información de los candidatos, a mantener campañas limpias y llamar a la población en contra del abstencionismo.

Raúl Flores explicó que el documento buscará mantener las calles y paredes de la capital del país, limpias de propaganda electoral.

Por su parte, Mauricio Tabe, líder del PAN capitalino se refirió a dicho pacto y afirmó que no se prestarán a actos de "simulación", cuando son los perredistas los primeros en violentar la ley y usar

desde, los gobiernos delegacionales y el federal, recursos públicos con fines político-electorales.

Señaló que para Acción Nacional, no tiene sentido firmar un acuerdo en estas condiciones, ya que no hay mayor pacto de civilidad que el respeto y cumplimiento irrestricto de la ley. "Más que pactos de civilidad, lo que urge en la ciudad es que la autoridad actúe para poner fin al uso de recursos públicos con fines electorales, a la compra de votos y al amedrentamiento de los opositores", subrayó.

Tabé Echartea sostuvo que el PAN realiza una campaña propositiva, pacífica y legal en la capital, por lo que no requiere firmar acuerdos de este tipo.

En ese sentido, llamó al PRD DF y al resto de las fuerzas políticas, así como a las autoridades en la ciudad a dejar la 'simulación' y realizar elecciones limpias.

PAN Y MORENA, AUSENTES

Proponen partidos pacto de civilidad

Ponen de límite hasta el domingo para presentarlo; buscan evitar confrontaciones

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glmm.com.mx

Ocho de los diez partidos representados en la Ciudad de México plantearon ayer la posibilidad de un pacto de civilidad para evitar ataques durante las campañas que inician el próximo lunes 20 de abril.

En las campañas deberán autorregularse mediante este tipo de acuerdos debido a lo que llamaron falta de regulación en la ley electoral.

Al encuentro entre presidentes de partidos políticos del DF no asistieron representantes del PAN y de Morena.

“Tenemos los puntos para la elaboración del documento, lo vamos a poner en consideración de los demás partidos, llegar a un consenso y nos pusimos como límite el domingo para presentar este acuerdo de civilidad”, dijo Raúl Flores, dirigente del PRD-DF.

“Queremos hacerlo bien, no queremos hacerlo sin la discusión obligada”, agregó Flores en entrevista tras el encuentro realizado en un restaurante de la zona de la Alameda Central.

Destacó que uno de los puntos que se trataron en la reunión fue el de tener una comunicación directa entre los presidentes de los partidos políticos para aclarar posibles conflictos y evitar confrontaciones.

“Lo que sí tiene que haber es este

mecanismo (...) para evitar que esta contienda vaya a la confrontación. Es una contienda política y se vale contrastar proyectos y puntos de vista, lo que no se vale es descalificar o adjetivar sin tener las bases para ello”.

Entre los asistentes al encuentro estuvo el presidente del PRI capitalino, Mauricio López, quien puntualizó que este acuerdo de civilidad es necesario pese a que ya se establecieron con el Gobierno del Distrito Federal mecanismos de control de confianza para los candidatos.

Pidió “acciones más contundentes de parte del jefe de Gobierno para amarrar las manos de los operadores delegacionales”.

En el encuentro estuvieron los presidentes de los partidos PVEM (Carlos Madrazo), de Nueva Alianza (Jorge Gaviño), de Movimiento

Ciudadano (Cuauhtémoc Velasco), de Encuentro Social, del Partido del Trabajo y del Partido

Humanista.

Por otra parte, Mauricio Tabe, dirigente del PAN-DF, sentenció que su partido no se prestará a actos de “simulación”.

—CON INFORMACIÓN DE KENYA RAMÍREZ

Lo que sí tiene que haber es este mecanismo (...) para evitar que esta contienda vaya a la confrontación... lo que no se vale es descalificar sin tener bases.”

RAÚL FLORES
DIRIGENTE DEL PRD-DF

Impulsan seis partidos el acuerdo de civilidad

- PAN-DF no se suma al pacto, dice que basta con que respeten la ley
- Morena asegura que la reunión fue para acordar alianza en su contra

ELECCIONES 2015

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Los dirigentes de siete partidos políticos en la ciudad de México acordaron firmar a más tardar el próximo domingo —un día antes de iniciar con las campañas electorales a nivel local— un pacto de civilidad para garantizar elecciones limpias y transparentes.

En el restaurante de un hotel del Centro Histórico se reunieron para desayunar los dirigentes capitalinos del PRD, PRI, PVEM, Panal, PES y Partido Humanista.

Pese a que a la mesa también fueron invitados tanto el presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe, y el líder nacional de Morena, Martí Batres, ninguno de ellos asistió.

Raúl Flores, presidente del PRD-DF comentó que durante la reunión, que se extendió por alrededor de 90 minu-

tos, cada partido dio a conocer sus preocupaciones y propuestas en torno al proceso electoral.

Detalló que entre las coincidencias están la necesidad de blindar los programas sociales y suspender aquellos que no están por ley; dar un uso adecuado al mobiliario urbano (respecto de la colocación de propaganda) y crear micrositios para transparentar los perfiles de los candidatos.

“En general todos tenemos una disposición de avanzar en acuerdos que son benéficos para la ciudad, que no se utilicen los recursos públicos en la elección. (...) Que las autoridades electorales estén ciertas de que van a tener un respaldo de nosotros siempre y cuando también actúen en contra de los actos anticipados de campaña”, advirtió.

Mauricio López, presidente del PRI-DF, destacó que ésta es la primera reunión que realizan las diferentes fuerzas políticas, luego de que fueran convocados por separado por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, para

concretar el pacto de civilidad, el cual rechazó desde entonces Morena.

“Exigimos una acción más contundente del jefe de gobierno, para amarrar las manos a los operadores delegacionales; planteamos claramente que los programas delegacionales que no estén con reglas de operación y padrones públicos, se suspendan; que haya neutralidad e imparcialidad de funcionarios públicos”, demandó.

El diputado Cuauhtémoc Velasco asistió a la reunión en representación de Movimiento Ciudadano; pero sólo acudió para conocer las propuestas de los otros institutos, pues su partido aun

“Más que pactos de civilidad lo que urge en la ciudad es que la autoridad actúe para poner fin al uso de recursos públicos con fines electorales”

MAURICIO TABE

Presidente del PAN en el Distrito Federal evalúa si firmará o no el pacto.

Aunque el Partido del Trabajo (PT) no llegó al lugar, se aclaró que manifestaba su respaldo al acuerdo.

A través de un comunicado, el dirigente panista, Mauricio Tabe, dijo que no se prestarán a actos de “simulación, pues no tiene sentido firmar un acuerdo en estas condiciones, ya que no hay mayor pacto de civilidad que el respeto y cumplimiento irrestricto de la ley.

“Más que pactos de civilidad lo que urge en la ciudad es que la autoridad actúe para poner fin al uso de recursos públicos con fines electorales, a la compra de votos y al amedrentamiento de los opositores”, argumentó.

Sobre la reunión, el líder de Morena, Martí Batres Guadarrama, escribió en su cuenta de Twitter: “Líderes del PRI y del PRD del DF desayunaron hoy por la mañana para acordar una alianza contra Morena”.

En la reunión estuvieron Raúl Flores, del PRD; Mauricio López, PRI; Carlos Madrazo, PVEM; Jorge Gaviño, Panal; José Andrés Millán, PES, y Luciano Jimeno, del Humanista. ●

Al polígrafo, encargados de delegaciones

PHENÉLOPE ALDAZ
Y GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal practicó las primeras pruebas de control de confianza a 12 de los 13 encargados de despacho de las jefaturas

delegacionales, como parte del proceso que ordenó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para proponer su ratificación en el cargo, que deberá ser aprobada por la Asamblea Legislativa.

Hoy se realizan pruebas de polígrafo y estudios socioeconómicos. Los resultados serán públicos, según la administración local.

Control de confianza a delegados interinos

- Se someten a polígrafo y estudio socioeconómico en la **SSPDF**
- Los encargados de despacho buscan ser ratificados en el cargo por la **ALDF**

PHENÉLOPE ALDAZ
Y GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este martes acudieron a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) 12 de los 13 encargados de despacho en las jefaturas delegacionales para someterse a las pruebas de control de confianza que ordenó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, como un primer paso para decidir si los propone a la Asamblea Legislativa como los titulares de cada demarcación.

Los estudios que se les aplicaron fueron una revisión médica, exámenes psicológicos, psicométrico, así co-

mo también toxicológico.

Hoy continuarán con las pruebas correspondientes al polígrafo y al estudio socioeconómico.

Cabe mencionar que 13 delegados solicitaron su separación al cargo para competir a un puesto de elección

popular y en los próximos días se definirá a sus sustitutos.

Quienes continuaron al frente de las delegaciones y no se sometieron a este proceso fueron los titulares de Azcapotzalco, Sergio Palacios; Xochimilco, Miguel Ángel Cámara; y Milpa Alta, Víctor Hugo Manterola.

En lo que respecta al encargado de despacho de Tlalpan, Miguel Ángel Guerrero, se informó que no acudió

debido a que ahí el mandatario capitalino presentará una nueva propuesta para jefe delegacional.

Quienes ayer desfilaron por la SS- PDF de las 08:00 a las 13:30 horas fueron los que despachan en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Venustiano Carranza.

En lo que respecta a las delegaciones gobernadas por el PAN y PRI-PVEM, la administración capitalina asumió el compromiso de mantener las propuestas que hicieron, siempre y cuando aprueben los controles de confianza.

Esta semana vence el plazo para cumplir con este trámite y el gobierno local debe agilizar el procedimiento para que a la brevedad la ALDF reciba las propuestas del mandatario.

Humberto Morgan, encargado de despacho de la delegación Miguel Hidalgo, informó que ayer se aplicó la primera parte de los estudios, consistente en una revisión médica, exámenes psicológico, psicométrico y otro toxicológico.

Para este miércoles acudirá a un estudio socioeconómico y a la prueba del polígrafo, ésta última con duración de tres a cuatro horas, estimó.

"Son pruebas serias y profesionales atendidas por peritos y expertos", dijo luego de expresar que está de acuerdo con la realización de dichos estudios. Otro de los encargados de despacho que acudió a la SSPDF desde ayer a las pruebas fue Salvador Frausto Navarro, encargado de despacho en Coyoacán, según confirmó la autoridad delegacional. ●

¿Qué dice la ley?

- Según el artículo 117, las delegaciones tendrán la competencia de designar a los servidores públicos de la delegación, sujetándose a las disposiciones del Servicio Civil de Carrera. Los funcionarios de confianza, mandos medios y superiores, serán designados y removidos por el jefe delegacional.
- La estructura organizacional de-

pendará del jefe delegacional conforme a las disposiciones aplicables. En caso de ausencia, quienes deberán ocupar el cargo son la dirección de Gobierno y Jurídico.

- El mismo Estatuto de Gobierno, los delegados pueden ausentarse hasta por 90 días, de acuerdo con el artículo 107.
- Si el plazo excede a los 90 días, entonces el GDF deberá remitir a la ALDF el nombramiento de un nuevo delegado interino.

DESDE HACE DOS AÑOS

DISMINUYE RESCATE DE ANIMALES

AGENTES Y ACTIVISTAS ACUSAN DESINTERÉS

Actos de Brigada Animal se desploman en 2 años

Datos oficiales revelan que en 2013 fueron asegurados o rescatados tres mil 107 ejemplares, dos mil 335 en 2014 y hasta marzo de este año van 443

POR GERARDO JIMÉNEZ
Y CINTYA CONTRERAS

comunidad@gimmm.com.mx

El número de acciones realizadas por la Brigada de Vigilancia Animal, grupo dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), ha disminuido en los últimos dos años, de acuerdo con estadísticas oficiales y fuentes de la corporación que aseguran que desde 2014 dejaron de recibir ejemplares maltratados en sus instalaciones.

Según datos de la dependencia, en 2013 fueron atendidos tres mil 107 animales, mientras que en 2014 la cifra disminuyó a dos mil 335. En enero de este año se atendieron 193 casos, en febrero, 121 y en marzo, 129.

Además, en 2013 se dieron 703 rescates de animales y 614 en 2014. En enero pasado sólo hubo 59, 42 en febrero y la misma cifra en marzo. El total de atenciones

del cuerpo policiaco especializado fue de 52 mil 352 en 2013 y de 18 mil 229 en 2014.

“La atención ha venido a menos porque prácticamente el programa de adopción que tenía la brigada ha desaparecido. Además, el personal no le da mantenimiento suficiente a las instalaciones de Cuemanco, como anteriormente se daba, ya que las jaulas y espacios en los que custodiaban no sólo perros estaban debidamente sanitizados”, señaló a *Excelsior* un voluntario que los fines de semana apoyaba al agrupamiento.

A decir de empleados de la Brigada de Vigilancia Animal, otro indicador de que las labores han decrecido se observa en que anteriormente las denuncias y llamadas de emergencia que se conocían a través de redes sociales, principalmente Twitter, se atendían en media hora, pero ahora no se tiene registro de cuánto tiempo lleva atenderlas, además de que tampoco son contempladas por el director de Prevención del Delito de la SSPDF, Ernesto Canto Gudíño.

“La brigada como tal no tiene una cuenta de Twitter para denuncias de abusos, venta o acciones contra los animales. Anteriormente se atendían porque eran recibidas a través de las cuentas personales del personal directivo y operativo; ahora se reciben, pero se atienden en promedio de diez a 20 por ciento de las mismas”, sostuvo un elemento del agrupamiento.

De acuerdo al informe anual que el 26 de marzo presentó ante la Asamblea Legislativa el Distrito Federal el titular de la SSPDF, Hiram Almeida Estrada, la Brigada de Vigilancia Animal, de marzo de 2014 a febrero pasado, atendió cinco mil 999 denuncias de maltrato y/o negligencia en la posesión y cuidado de animales.

De éstas, 533 alertas fueron falsas, mil 992 se referían a maltrato, 811 a animales agresivos, 566 a ejemplares silvestres y de compañía que causaban molestias, 62 a venta de especies en la vía pública, mil 100 a mascotas lesionadas, 587 a rescates y 348 a entregas voluntarias de animales.

Además, se realizaron 31 remisiones al juez Cívico, 362 patrullajes para la prevención de venta de animales en la vía pública y 28 apoyos a desalojos y operativos. Durante ese periodo se atendieron dos mil 268 animales y 464 traslados con mil 206 ejemplares beneficiados.

También, para concientizar a la ciudadanía sobre el cuidado de la fauna y difundir las actividades del cuerpo policiaco, se participó en 300 encuentros ciudadanos y se impartieron un total de tres mil 942 sesiones informativas en eventos, entregando 22 mil 636 dípticos.

Acusan desinterés para cumplir tarea

La significativa baja en la actuación de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSPDF responde al desinterés de la dependencia capitalina por ayudarlos, ya que actualmente, cada vez que alguna persona llama para reportar especies en abandono o en peligro, se excusan para no acudir poniendo pretextos de todo tipo, acusó Gustavo Larios, presidente de la Asociación Mexi-

Fecha 15-ABR-2015

Página 1-5

Sección CRUELIDAD

cana por los Derechos de los Animales (Amedea).

“La brigada ha ido de mal en peor, se ha convertido en sitio de quejas de perros que le dan miedo a la gente en lugar de proteger a los animales”, afirmó el experto en entrevista con este rotativo.

Además, Larios señaló que cuando el grupo fue creado hace diez años, en 2005, los elementos

que lo integraron recibieron capacitación especializada para atender a los animales, e incluso establecieron un protocolo de actuación, el cual ya no se respeta.

“Olvidaron que el sentido es terminar con la crueldad animal, no actuar con la fuerza y convicción con que se inició”, lamentó.

Las deficiencias de la SSPDF en la protección de los animales maltratados va más allá, ya que son pocas las personas que son detenidas por cometer delitos contra la fauna, las pocas que logran capturar las remiten a jueces cívicos y nunca llegan a la Fiscalía Especializada para Delitos Ambientales, cuyas cifras

de resultados también han ido a la baja en los últimos años, señaló el dirigente de la Amedea.

La oferta política de López Obrador

Recontratación, entrada libre a la UNAM, anular reformas...

Impedirá la construcción del nuevo aeropuerto; "se quieren quedar con las hectáreas"

José Antonio Belmont/México

La recontratación de los trabajadores de Mexicana y de los electricistas, ciento por ciento de ingreso a las licenciaturas en la UNAM, además de cancelar las reformas impulsadas por la actual administración, son parte de la oferta política de Morena.

Durante las conferencias colectivas que realizó por más de una semana en la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador reiteró estos planteamientos, que van dirigidos a la CNTE, el SME y en su momento a los padres de los normalistas de Ayotzinapa.

Y aunque el discurso del dirigente nacional de Morena no es nuevo, ahora ofrece que, a través de la eventual llegada de sus simpatizantes a la Cámara de Diputados, cumplirá estas promesas, a las que añadió cancelar la construcción del nuevo aeropuerto.

En sus pronunciamientos, el tabasqueño aseguró que "se

quieren quedar con las 800 hectáreas del actual aeropuerto" para construir un desarrollo inmobiliario como en Santa Fe, por lo que reiteró que los diputados de Morena "no lo van a permitir. Cuando Benito Bahena y otros compañeros estén en la Cámara de Diputados, y cuando se tenga la mayoría en la Asamblea Legislativa y se gobierne la mayoría de las delegaciones, la indicación que se está recibiendo de manera respetuosa

Que "no estorbe en la transformación del país", le exige Batres al líder nacional del PRD

desde la dirección de Morena a todos los representantes de nuestro movimiento es que esa construcción del aeropuerto no se debe de permitir.

"No vamos a aceptar que se cierre el actual, si se quiere uno

nuevo, que se haga en Tizayuca, ahí no hay invasión del espacio aéreo", puntualizó en el mitin de apoyo a los candidatos de Morena a diputaciones federales en la delegación Iztacalco.

De igual forma, López Obrador se comprometió a que cuando Morena triunfe, habrá cien por ciento de inscripción "a todos los jóvenes que quieran estudiar en las universidades públicas.

"No habrá rechazados, porque la educación no puede ser un privilegio, es un derecho, y es mil veces mejor tener a los jóvenes estudiando, que tenerlos en la calle", garantizó.

Por su parte, Martí Batres, presidente del CEN de Morena, se pronunció por restituir los derechos laborales de los trabajadores del SME, así como de los de Mexicana de Aviación.

En entrevista, explicó que en el caso de los electricistas, la alternativa "más práctica y desde el punto de vista formal, la más viable", es que el patrón sustituto, en este caso la Comisión Federal de Electricidad, contrate a todos

estos trabajadores.

"Haríamos un acto de justicia, ellos sufrieron injusticias, el gobierno de Calderón lo mandó a la calle. Se puede echar a andar la empresa Mexicana de Aviación; a los trabajadores electricistas se les tiene que contratar, hay un patrón sustituto", aclaró.

Ayer, en la delegación Venustiano Carranza, la dirigencia nacional de Morena le exigió a Carlos Navarrete, presidente nacional del PRD, que no estorbe "en la transformación del país", en respuesta a sus declaraciones.

"No estorbes, la izquierda está en otro lado, la izquierda hoy está en Morena y aquí vamos a seguir dando la lucha y la batalla por transformar al país", enfatizó Batres.

También, consideró que el PRD ya se fue de la izquierda y ahora se encuentra en el bloque de partidos de derecha, con el PAN y PRI. M

Tláhuac se contagia: “echan bala” durante carnavales

COMO EN IZTAPALAPA

► Vecinos lamentan que autoridades delegacionales y de la policía capitalina permitan disparos al aire y consumo de alcohol en las festividades

[OMAR DÍAZ]

No todo fue felicidad con el arranque de los carnavales en Tláhuac, pues algunos vecinos denunciaron que se ha incrementado la inseguridad.

Precisaron que estos problemas se deben al consumo excesivo de alcohol, a los bloqueos a avenidas principales y a los disparos al aire, que aunque están prohibidos por el GDF, se realizan.

Los colonos explicaron que durante el arranque de los carnavales el pasado domingo 5 de abril, se registraron algunos incidentes, como en la colonia Santa Cecilia, donde se encendió un torito, lo que provocó —dijeron— pánico entre los asistentes, sin que hubiera presencia de unidades de Protección Civil.

Ese mismo día, a través de las redes sociales, varios vecinos reportaron disparos al aire en la es-

quina de la calle Minas con avenida Tláhuac. De acuerdo a los quejosos, también un joven resultó

herido por un cuchillo al final del carnaval de San Pedro.

En tanto, José Cruz, vecino del lugar, indicó que el pasado sábado 11 de abril un globo de Cantoya lanzado por una de las comparsas del carnaval se enredó e incendió los cables de alta tensión de la explanada delegacional, lo que provocó que los barrios del centro se quedaran sin energía por varias horas.

Los vecinos lamentaron que las autoridades delegacionales y de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF)

no hagan algo para evitar estos accidentes, lo peor —dijeron— es que al verlos no actúan y solo se dedican a observar.

Para el domingo 12 de abril, vecinos de la colonia San José reportaron que se escucharon bala-

zos al aire.

“Se escucharon balazos desde las 3:00 a las 5:00 horas de la madrugada, se escuchó que alguien se queja, se llamó a la policía pero no se apareció”, criticó Alfredo, habitante de la zona.

Cabe recordar, que el año pasado la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) aprobó modificaciones al Código Penal y la Ley de Cultura Cívica para castigar hasta con cinco años de cárcel a quien realice disparos al aire en festividades.

La iniciativa fue presentada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a finales del 2013, luego de que el 2 de noviembre de 2012, el niño Hendrik Cuacuas, de 10 años, muriera a causa de una bala perdida, cuando se encontraba dentro de un cine en la delegación Iztapalapa.

LAS IMPERDIBLES



BOCANADA

LAURA BALLESTEROS renunció a más de una década de militancia con el PAN, ahora es candidata del PRI-Partido Verde a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo. ¿Será un 'chapulín' política? ¿Qué piensa de Mauricio Tabe, de Xóchitl Gálvez y David Razú? Descúbrala en una sola Bocanada.

BOCANADA

LAURA IRAÍS BALLESTEROS

SAMUEL O CAMPO



Esta mujer renunció a 14 años de militancia en el PAN y ahora es candidata del PRI-Partido Verde a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo. ¿Lo hizo por berrinche? ¿Qué piensa de Mauricio Tabe, de Xóchitl Gálvez y David Razú? Conózcala en esta Bocanada.

¿QUIÉN ES LAURA IRAÍS BALLESTEROS?

Es una chilanga intensa y comprometida con mejorar la calidad de vida de la gente. Desde pequeña no me gusta la injusticia. Esa razón me llamó a ser política desde muy chiquita; me gusta defender lo que es de todos y encontré en la calle mi razón para trabajar en la Asamblea Legislativa, la calle se debe de defender como un espacio público.

¿EDAD?

32 años ya.

¿ESTADO CIVIL?

Casada recientemente.

¿HACE CUÁNTO?

Mes y medio.

¿HIJOS?

Todavía no, pero sí quiero.

¿A QUÉ SE DEDICA TU ESPOSO?

Es director de una ONG internacional de movilidad, el ITDP, es director para América Latina, y nos conocimos justamente por este tema.

¿TU PERFUME FAVORITO?

El Tom Ford, de tabaco y vainilla.

SI TE QUIESERA REGALAR UN RAMO DE FLORES, ¿CUÁLES SON TUS PREFERIDAS?

Alcatraces.

¿ERES BAILADORA?

Me encanta bailar. Bailo desde muy chica, me gusta bailar todo, pero sobre todo norteña. Mi familia, por parte de mi mamá es norteña, son de Tampico, Tamaulipas. De la familia de mi papá son de Zacatecas, entonces la ascendencia es norteña y nos encanta bailar tambora.

¿QUÉ GRUPO O BANDA ES TU PREFERIDA?

Me encantan Los Tucanes de Tijuana. En mi parte más 'fresa', Intocable me parecía bastante bueno.

¿TU FAMILIA ES PANISTA?

Mi familia es el modelo del clásico panista de siempre, de toda la vida.

¿ERES UNA 'CHAPULINA' POLÍTICA?

No, no lo soy, y voy a seguir apostando por buscar espacios de participación en la política, trascendiendo los partidos políticos. Cuando yo entré al PAN lo hice convencida de que era el partido de los ciudadanos y que nos abrían espacios para participar. Yo no vengo de familias de políticos, yo no vengo de amistades de políticos. El PAN en el DF ha dejado de representar a los ciudadanos y sus agendas. Yo me encargué los últimos tres años de abrirle la puerta al partido en la Asamblea Legislativa, para que las agendas ciudadanas pudieran tener voz y voto. Así es como hicimos la Ley de Movilidad. Mi discurso de ciudadanía no es 'de dientes para afuera'. Entonces para mí, el buscar un espacio de participación ciudadana no significa 'chapulineo'.

¿POR QUÉ RENUNCIASTE AL PAN DESPUÉS DE 14 AÑOS?

Dos razones. La primera y la más importante, que el PAN le cerró la puerta a los ciudadanos para hacer política. A mí me permitieron, como ciudadana, hacerla durante 14 años, libre, independiente, y sobre todo panista; cuidaban no obligarte a militar en una fraternidad para poderle encontrar viabilidad a tu futuro político. En mi caso, se usaron herramientas de intimidación y de violencia laboral para disminuir mi crecimiento profesional. Ahí es donde encuentro, para mí, un punto de quiebre para tomar una decisión, exigir respeto, tomar una decisión digna de buscar, poner un alto a esta situación.

MAURICIO TABE DECLARÓ QUE "SE VALE

LLORAR Y NO HACER BERRINCHE, AHÍ ESTÁ LA MADUREZ DE CADA PERSONA", DESPUÉS DE QUE TU RENUNCIASTE...

Pues yo nunca 'he visto la paja en el ojo ajeno', como el de la voz que citas. Me parece que cuando alguien hace señalamientos se está reflejando a sí mismo, y cuando 'el león cree que todos son de su misma condición', sus señalamientos no tienen ningún valor. Me llevo del PAN 14 años de aprendizaje, de formación, y marcar un cierre de etapa siempre es positivo, pero no me voy a ir callada sin señalar los esquemas de corrupción, de amiguismos y de intereses que existen en el PAN del DF, encabezados por el presidente del partido.

¿CÓMO SE LE HACE PARA CAMBIAR DE PARTIDO DE LA NOCHE A LA MAÑANA? ¿DUELE?

Mira, mi renuncia al PAN es mi renuncia a todos los partidos políticos. Yo no estoy dejando al PAN para irme al Verde, lo dejo para iniciar una apuesta de participación política sin militar.

¿ERES UNA POLÍTICA 'VERDE'?

No, no soy política ni soy 'verde'. Soy una ciudadana que hace política, yo me definiría como una activista. Y si hablamos en términos de activismo, sí soy 'verde'.

¿EL VERDE ES UNA BUENA OPCIÓN POLÍTICA?

Me parece que el Verde ha demostrado crecimiento porcentual a lo largo de su

historia. Ha hecho apuestas arriesgadas en esta campaña en específico, en temas de propaganda y de exposición mediática, ante una nueva ley electoral.

¿VAS A COOPERAR PARA PAGAR LAS MULTAS?

Yo no milito en el Partido Verde, agradezco el espacio que está ofreciendo para que la agenda de la ciudad en materia de movilidad continúe. Al no militar en sus filas, como tampoco lo hago en el PRI, la vida interna de los partidos, corresponde a los partidos.

¿DÓNDE VIVES?

Vivo actualmente en la Roma. Viví en Coyoacán con mi familia, y estamos en vísperas de mudarnos a la Benito Juárez, también consiente de que cuando gane la delegación Miguel Hidalgo me tengo que cambiar allá.

¿QUÉ OPINAS DE XÓCHITL GÁLVEZ?

Yo la respeto, me parece que es una mujer chingona, como ella

misma se define. Me gustaría verla en Hidalgo, cambiando su estado. Creo que podríamos hacer una buena mancuerna, yo en la Miguel Hidalgo y ella en Pachuca, Hidalgo.

¿Y DE DAVID RAZÚ?

Es un amigo al que conozco desde hace cuatro años, me parece que fue mejor legislador que funcionario.

Una palabra, una respuesta

MAURICIO TABE: Club de Toby.

GUSTAVO MADERO: Amigo.

'NIÑO VERDE': Partido político.

CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ DE LA TORRE: Justicia.

PRISCILA VERA: Intriga.

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO: Empoderamiento.

PAN: Familia.

PRI: Mi abuela. De mi familia es la única que se dedicó a la política, era gente del profesor Hank. Es prima de Jorge González Torres.

PRD: Corporativismo.

MARCELO EBRARD: Riesgo... de obra, no en materia política.

AMLO: Incógnita.

ENRIQUE PEÑA NIETO: Eficiente.



FEDERICO DÖRING*

La perversión del IEDF

Los consejeros del Instituto Electoral del DF están descarrilando, antes de iniciar, el proceso electoral, miden con distinta vara y toman decisiones indebidamente con fines partidistas en detrimento de la democracia en la capital del país.

Miden con distinta vara porque mientras le dieron respiración artificial al candidato del PRI a la Jefatura Delegacional de Cuajimalpa, tras haber violado la norma electoral local con actos anticipados de campaña, a la abanderada del PAN en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, interpretando a su manera la ley máxima de votar y ser votado, le revocaron el registro.

Algo comienza a oler mal, electoralmente hablando en esta ciudad, en lugar de retirar el registro de un candidato tramposo, se niegan a fomentar la competencia polí-

tica en la delegación Miguel Hidalgo.

Una perversa alianza de consejeros electorales afines al PRI y al PRD se unieron para eliminar una candidatura del PAN, lo grave es que si bien el anterior Consejo General del IEDF respondía a los intereses del PRD, los actuales consejeros electorales conforman un amasiato incestuoso.

Esta perversión preserva el *statu quo* e impide a los ciudadanos contar con mayores opciones en las urnas. Cuatro consejeros decidieron retirar el registro a la candidata del PAN en la delegación Miguel Hidalgo, el PRD y el PRI pretenden no permitir a los ciudadanos elegir libremente.

La prueba de fuego viene ahora para el Tribunal Electoral del DF y para el diputado Luis Cházaro, quien como candidato del PRD a jefe delegacional será clave en el desenlace. A diferencia del PAN y de Xóchitl Gálvez, su silencio lo puede condenar al poner de manifiesto que efectivamente PRD y PRI hicieron un burdo trueque electoral. Sólo si él y su partido condenan e impugnan la decisión tendrán beneficio de duda. Su silencio y omisión sería letal para nuestra democracia.

* Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF



DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO *

■ Nace una nueva ley

El día de ayer el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó por unanimidad la Ley de Derechos Culturales del Distrito Federal lo que significa un gran paso para la cultura en esta ciudad. Esta Ley establece como parte fundamental el reconocimiento de la cultura como un derecho humano de acuerdo con las reformas al artículo cuarto de la Constitución efectuadas en 2009 y a la Declaración de Friburgo de Derechos Culturales y la Agenda 21 de Cultura suscrita por la Ciudad de México en la administración pasada. De igual forma, la nueva Ley se apoya en las líneas generales establecidas en la Ley del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal y otros instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El hecho de que las y los legisladores hayamos reconocido la importancia del tema y mos-

tremos nuestra disposición a que las personas que habitan en nuestra capital tengan la garantía de que sus derechos serán respetados es, sin duda alguna, un precedente que debe ser tomado en cuenta por el resto de las entidades del país y, por supuesto, por el Congreso de la Unión. A nivel federal esta inquietud se vio expresada recientemente en una iniciativa de Ley presentada en el Senado de la República que desafortunadamente no ha visto la luz, pero que esperamos en el marco de la aprobación de esta Ley local sea nuevamente conside-

rada por los senadores para su discusión. El camino que siguió la Ley de Derechos Culturales estuvo marcado por el seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la Secretaría de Cultura quienes opinaron, propusieron y nutrieron la propuesta original para construir un producto legislativo que reuniera distintos puntos de vista, experiencias y necesidades. Ahora sólo falta la publicación en la Gaceta oficial y la emisión del reglamento respectivo para que las y los ciudadanos puedan contar con más herramientas que permitan una defensa efectiva de sus derechos humanos.

**Presidente de la Comisión de Cultura
ALDF @MercadoGFer // www.facebook.com/fuerzamagdalen*

Ciudades y espacio público

Eduardo Santillán

Si hay algo que define a las ciudades es su espacio público, es decir aquellos sitios que forman parte de la identidad de la ciudad, los puntos naturales de encuentro y de convivencia social, los lugares donde se llevan a cabo las celebraciones de la colectividad.

Un espacio público es lo mismo un parque que la Plaza de la Constitución, de hecho en las ciudades más desarrolladas puede haber viviendas relativamente pequeñas pero que con espacios públicos adecuados mejora sustancialmente la calidad de vida.



Las ciudades necesitan que los parques donde van a jugar nuestros hijos, los gimnasios para los jóvenes, las ciclistas, los andadores para los adultos mayores, estén cerca y que además sean de buena calidad.

Las ciudades deben garantizar la calidad del espacio público, que sea la plaza pública el lugar de convivencia y no como sucede en muchos casos, sea el centro comercial el punto de reunión de la comunidad.

Tenemos derecho a disfrutar de los espacios de la ciudad con calidad y en un ambiente de seguridad, que los niños puedan mojarse en las fuentes del Monumento a la Revolución, que el parque de la esquina esté iluminado y limpio, que podamos andar en bicicleta o que podamos simplemente "salir a dar la vuelta" es sinónimo de una buena ciudad. Por eso digo, al buen entendedor...

*lulo.santillan.es@gmail.com
(@e santillan*

●Dione Anguiano

Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

La representación de la Pasión de Cristo es una de las tradiciones más arraigadas de los habitantes de la delegación Iztapalapa y del Distrito Federal, su fama incluso trasciende fronteras y es motivo de un importante número de visitantes nacionales y extranjeros.

Es por ello que el comité organizador en días pasados anunció que buscan que dicha representación, sea reconocida como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con el fin de mantener la tradición.

La gente de Iztapalapa sabe que esta escenificación es algo que le da identidad al lugar, además de la derrama económica que se hace y que sin duda es de enorme beneficio para la zona.

De lograrse el reconocimiento se tendrá un avance en la forma como mucha gente mira a la delegación, pero sobre todo Iztapalapa será reconocida como lo que es, la delegación más importante y rica

en tradiciones.

Fue a partir de **1843** cuando dio inicio la tradición de la Pasión de Cristo con los pobladores de Iztapalapa, **que en ese entonces era un pueblo, esta tradición surgió por una epidemia de cólera**, aquellas personas que sobrevivieron prometieron realizar una procesión al Cerro de la Estrella si la epidemia terminaba, es así como inició la procesión con imágenes para más tarde realizar la escenificación.

En **2012** la Pasión de Cristo fue reconocida como "Patrimonio Cultural de la Ciudad de México", es por eso que esta celebración ha permanecido vigente durante **172 años, ya que para los iztapalapenses es muy importante participar en este evento, pues para ellos es una forma de mostrarle al mundo su fe.**

A fin de continuar con la tradición, la selección de los personajes principales es minuciosa, por ejemplo, **quien representa a Cristo tiene que permanecer en celibato hasta el día en que se lleve a cabo la personificación, la Virgen debe ser una mujer de familia católica y una persona honorable, todo esto sin olvidar que hay 145 actores principales y 450 que son extras.**

www.danguiano@aldf.gob.mx

ASÍ LO DICE LA MONT



FEDERICO LA MONT

Choque de trenes: El 15 de marzo 2012 y con la anuencia del jefe de Gobierno Marcelo Ebrard y el precandidato presidencial AMLO, los partidos integrantes del Movimiento Progresista PRD, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Morena suscribieron un acuerdo para asistir con candidatos comunes por los puestos de elección popular en el DF y evitar choque de trenes.

Invitado MAM: Consumada la alianza total siguió el registro de candidaturas comunes, incluida la Jefatura de Gobierno, 16 convenios para las delegaciones, 40 diputaciones locales y 27 federales pero esta permitió a los partidos mostrar por separado sus logotipos en las boletas de votación. Al conocer ese acuerdo el aspirante de las izquierdas Miguel Ángel Mancera la consideró una decisión afortunada, que contribuirá a alcanzar la "V" de la victoria.

¿Choque de trenes?: El dirigente petista DF Adolfo Orive reprochó a opositores anticipar un "choque de trenes" en la izquierda por la dificultad para amarrar el acuerdo, pues "los pesimistas ya se dan golpes en la pared pues los partidos del Movimiento Progresista tienen capacidad de mantenerse unidos aún en condiciones adversas de competencia".

Primera fase: Un año después junio 2013 esos mismos legisladores locales, federales y 14 jefes delegacionales encabezados por el presidente del PRD-DF Raúl Flores, anunciaron la conformación de un frente para respaldar las acciones del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera en materia de seguridad en un momento que coincidió con la desaparición de 12 jóvenes de Tepito como el asesinato de cuatro personas en un gimnasio de la colonia Morelos.

■ Sucesores VII ALDF

■ ¿Amieva o Flores?

Acoso: Ante el manejo político de una "crisis generalizada de violencia DF" atribuido al PAN el presidente de la Comisión de Gobierno ante la VI ALDF Manuel Granados recordó que la seguridad en la ciudad está garantizada pues ni el Consejo Nacional de Seguridad Pública, autoridades federales ni gobiernos locales advertían la presencia de la delincuencia organizada en el DF, lo cual se evitará la politización del tema.

Grupo compacto: Para responder a la complejidad de la desaparición de 12 jóvenes del bar Heaven Zona Rosa, dilema de la Cruzada contra el Hambre, seguridad y la emblemática Línea 12, el Jefe de Gobierno dispuso la operación del presidente de la Comisión de Gobierno Manuel Granados, su posible relevo en septiembre el hidalguense José Ramón Amieva, Consejero Jurídico y de Servicios Legales, procurador del DF, Rodolfo Ríos Garza y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés.

Operador: A Serrano Cortés se atribuye la elaboración de las listas de candidatos a diputados locales, federales y 13 jefes delegacionales 2015 como previamente 2013 el arribo de Raúl Flores a la dirigencia canaria en lugar de la carta de IDN y exjefe delegacional chintolo Enrique Vargas, lo cual obligó a su líder moral René Bejarano a anunciar la transformación de IDN en una Agrupación Política Nacional y revisar su separación del PRD, el 8 de junio, para así conformar su Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE).

Knock out: Ante el exterminio de IDN cuya autoría es atribuida por tres de sus notorios integrantes a Héctor Serrano como las contradicciones de Morena reconocidas por el ex secretario general del PRD Alejandro Sánchez Camacho además de la dirigencia tlaxcalteca y queretana de Rafael Guerrero y Luis Guillero-

mo Islas su alternativa sería el MNE cuya líder René Bejarano fue durante los noventa y hasta 2004 una pieza clave del perredismo.

Operador MAM: La tarea de Serrano Cortés quien también ocupó la coordinación de Acción Electoral y Promoción del Voto en la campaña por el Antiguo Palacio de Ayuntamiento 2012, será contener a Morena y sus candidatos por las jurisdicciones de Cuauhtémoc y Iztapalapa que junto con la Gustavo A. Madero definirán la contienda para Jefe de Gobierno 2018.

► **Entre otras cosas...**

Pronunciamiento: El dirigente de Encuentro Social, Hugo Erick Flores, avizora victorias tricolores en los estados de Colima, Campeche, Querétaro, Nuevo León no así Sonora y San Luis Potosí. Manifestó su confianza en que PES obtenga 6 % de la votación y en el fin del subsidio de recursos oficiales a partidos políticos. Sobre los procesos en Michoacán y Guerrero consideró cerrada la primera

elección y adelantó ante la atomización de las izquierdas la victoria de Héctor Astudillo en Guerrero.

Casa SMSEM: El líder de SMSEM, Héctor Ulises Castro Gonzaga, entregó una Casa Sindical remodelada que beneficiará a docentes de municipios de Edomex como Tejupilco, Amatepec, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, Tlatlaya y Luvianos. El dirigente destacó el valor de las casas sindicales como puntos de encuentro y ratificó su compromiso con el bienestar del magisterio mexiquense.



elsanto.balasperdidas@gmail.com

DIGNIFICACIÓN

➤ Desde el comienzo de su gestión como diputado local y presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, **Santiago Taboada** ha puesto por delante el tema de la dignificación policiaca, más en estos días cuando se dio a conocer que los agentes que cuidan esta ciudad son sometidos a extenuantes jornadas laborales o que admiten que tienen 390 colegios conflictivos y el personal es insuficiente para su atención o que agrupamientos como la Brigada de Vigilancia Animal viene a menos.

En este sentido, el también diputado panista sostiene que en los temas de la policía hay muchos pendientes, pero también hay que reconocer a los buenos policías que día a día le sirven a la ciudad, que día a día le entregan su vida a la urbe, su tiempo y sus esfuerzos, a pesar de las malas condiciones laborales en las que se encuentran.

Es por ello que **Taboada** ha pedido ante el pleno de la ALDF reconocer a los policías de la Ciudad de México mediante la entrega de la Medalla al Mérito Policial 2014.

El Presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF reconoció que, pese a las carencias que existen en el sistema policiaco de la ciudad, hay hombres y mujeres que diariamente sirven con valor a los ciudadanos sin importar el riesgo que implica esta actividad.

ENCUENTRO

➤ Por la mañana comenzó a saberse que, misteriosamente, estaban reunidos representantes de las principales fuerzas políticas en un afamado restaurante de la colonia Juárez, que a tan sólo unos días de haberse reunido con el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, de nuevo había cónclave, pero además compartían el pan y la sal; claro, los ausentes: Acción Nacional y Morena.

En ese encuentro, en el que lucieron muy civilizados los presidentes de siete partidos políticos en el Distrito Federal, realizaron la primera reunión para avanzar en la construcción de un acuerdo de civilidad y un proceso para proteger la equidad en las elecciones locales de 2015, algo que comentamos en este espacio.

Y estuvieron presentes **Mauricio López Velázquez**, del PRI; **Raúl Flores García**, del PRD; **Carlos Madrazo**, del PVEM; **Jorge Gaviño Ambriz**, del Partido Nueva Alianza; **José Andrés Millán Arroyo**, del Partido Encuentro Social; **Cuauhtémoc Velasco**, de Movimiento Ciudadano, y **Luciano Jimeno Huanosta**, del Partido Humanista, quienes dijeron estar dispuestos a lograr acuerdos en beneficio de la sociedad.

Aquí, **Mauricio López** dijo que, dentro de las coincidencias, estaba el que hubiera una acción más decidida del jefe de Gobierno para evitar el uso ilegal de recursos públicos y el condicionamiento de programas sociales con fines electorales.

Por lo que pidió no sólo al GDF, sino a las autoridades delegacionales, abonar a la transparencia, el respeto a ley, así como a la confianza ciudadana, haciendo públicos los padrones de beneficiarios y suspendiendo aquellos programas que no están contemplados en la ley.



El sueldazo de la delegada

» DFiniciones | Por Manuel López San Martín

El despilfarro, abuso y manejo discrecional de recursos, no son nuevos en la historia de **Leticia Quezada**. La ex diputada, jefa delegacional con licencia en Magdalena Contreras y suspirante a una diputación, encabezó la delegación que menos recursos recibe en la ciudad, pero fue la delegada mejor pagada.

Se subió el sueldo y se autorregaló bonos, reconocimientos, percepciones adicionales y cuanta contraprestación se le ocurrió para alcanzar un sueldazo, que al no estar transparentado, nadie podrá conocer.

Nominalmente, el jefe delegacional en Benito Juárez, **Jorge Romero**, fue quien tuvo el sueldo bruto más alto —al ganar mensualmente \$77,920.74 pesos—. Sin embargo, el único delegado panista en la capital renunció al sistema de compensaciones o estímulos adicionales. A él, le siguió en el tabulador el jefe delegacional en Xochimilco **Miguel Ángel Cámara**, quien mes a mes ganó 72,431.50 pesos.

Leticia Quezada nominalmente ocupa el tercer lugar con \$72,256.00 —menos de 200 pesos de diferencia con respecto al segundo—, sin embargo ella, a diferencia de todos, tiene un sistema de compensaciones, percepciones adicionales y estímulos muy completo con montos no especificados, lo que da paso a la opacidad. Nadie sabe, pues, bien a bien, cuánto cobró ni por qué.

Entre otras perlas, la jefa delegacional con licencia recibió un "Reconocimiento mensual" por su trabajo, "Pago de tiempo extra", "Prima dominical", "Despensa", "Guardias", y hasta "Lavado de ropa". En el colmo del absurdo, hasta las gripes contagiadas por sus colaboradores tienen una contraprestación en el apartado de "compensación por infecto".

Los abusos y el dispendio parecen haber sido, lejos de la excepción, la regla durante su administración. Sobre su gobierno rondan sospechas fundadas por la desaparición de decenas de millones de pesos, obras anunciadas que jamás se realizaron, trabajos presumidos que nunca se iniciaron y hasta represión contra quienes protestan.

En este espacio documentamos el extra-
vío de más de 70 millones de pesos de la ad-

ministración delegacional (22-04-14, "Los millones perdidos de la delegada") y dimos cuenta de cómo 240 millones de pesos destinados a obras, no se usaron para lo que se dijo (23-04-14, "La delegada y sus millo-

nes"). A eso se suma la aparición de grupos ciudadanos que se armaron para proteger a sus familias en el pueblo de San Nicolás Totolapan, ante la ausencia de la autoridad delegacional y, como sello adicional, la utilización de personal a su cargo para golpear y amedrentar opositores.

De **Quezada** se podrán decir muchas cosas. Quizá el que haya aprovechado su poder para colocar parientes en cargos públicos, como sus hermanas, **Perla Yanet**, en la ALDF, y **Angélica**, en Álvaro Obregón, o el haber cambiado su casa en la colonia El Toro, por una lujosa residencia en el Pedregal —que no está en su delegación—, la describan. Tal vez las declaraciones donde afirma que "aunque le digan frívola, alzada y mamona, no soy así", inmediatamente después de reconocer como algunas de sus marcas favoritas, las exclusivas Burberry, Armani y Carolina Herrera, ayuden a entender al personaje.

Lo cierto es que el dispendio con el que condujo su paso en la demarcación está a punto de quedar impune. **Quezada** alista el salto a una diputación local. Pretende heredar el cargo a **Beatriz Garza Ramos Monroy** —tan popular que ni google sabe de ella—, una ex funcionaria leal a ella, pues ocupó la Dirección de Desarrollo Sustentable durante su gobierno. Si le debe el cargo, ¿se atreverá a evidenciar los malos manejos en la demarcación? Se antoja imposible.

Off the record... En el equipo de **Xóchitl Gálvez** están que se truenan los dedos pues les urge que esta semana el Tribunal Electoral federal tome su caso y dé el sí a la can-

didatura de la hidalguense, pues las campañas arrancan en cinco días. Va contra los pronósticos, incluso de panistas como **César González Madrugá**, quien clarito dice a diestra y siniestra que no cumple con los requisitos... Si buscan en el DF al jefe delegacional de Iztapalapa, **Jesús Valencia**, no lo van a encontrar. El delegado que amarró una plurinominal a la Cámara de Diputados prácticamente vive en Guerrero, donde está operando la campaña de **Beatriz Mojica**, candidata del PRD a la gubernatura. **Valencia** trae experiencia en aquella zona, pues también apoyó al exgobernador **Ángel Aguirre** hace unos años. Claro, en aquel momento era ebrardista.

En boca cerrada... "Quien no apruebe, no será propuesto".

El secretario de Gobierno del DF, **Héctor Serrano**, señaló que los jefes delegacionales sustitutos —que se quedaron tras los brincos de los delegados que buscan un nuevo cargo— serán sometidos a exámenes de control y confianza para que el Jefe de Gobierno los proponga a la ALDF para cerrar las administraciones delegacionales.

El agitador

ALEJANDRO RAMOS M.
ALEJANDRO.RAMOS1959@GMAIL.COM

Desde ahora y en los próximos 3 años tendremos una precampaña camuflada de Andrés Manuel López Obrador. Lo hizo en 2005-2006 y lo repitió tres años antes de la pasada elección Presidencial (2012).

El líder del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aprovecha bien sus dardos contra sus ex compañeros del PRD, a quienes acusa de traidores y corruptos. **Es su método, hacer escándalo para mantenerse activo en la plataforma mediática.**

Ya conocemos que su gran habilidad es crear mentiras y reproducirlas para persuadir a millones de mexicanos. **No sorprende que lo haga, sorprende su capacidad para multiplicarlas y que se las crean.**

El tabasqueño se la pasa acusando a su ex partido el PRD de promover actos anticipados de campaña con los candidatos a jefes delegacionales y legisladores locales. Pero él hace lo mismo con sus abanderados a las 16 delegaciones políticas del DF.

El discurso de López Obrador no cambia: es violento, petrificado y lleno de descalificaciones. En otras palabras, **es reactivo, rencoroso, mentiroso y nada propositivo. Usa figuras retóricas para confundir y para encender ánimos, aunque vayan por el camino equivocado.**

En cuanto se enteró de que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, había sido destapado por el PRD como posible candidato a la Presidencia en 2018, inmediatamente el líder de Morena dijo que el mandatario estaría abanderado por un PRD corrupto. **¿Sólo ahora lo es? ¿Qué pasó cuando él estuvo como líder del PRD y candidato a jefe de Gobierno y dos veces a la Presidencia?**

"Yo ya no voy a ser candidato de un partido corrupto, de ninguno", aseguró el tabasqueño al referirse al caso de Mancera. Pero por supuesto que no lo necesita, pues para eso hizo su partido a la medida de su ambición. Por eso en todos los spots de radio y televisión sólo él lleva la voz, **él tiene la razón, él lo sabía todo y lo sabe hacer; es como un dictador, un gran agitador.**

Queda claro que sus actos son de precampaña son alevosos, y lamentablemente dudo que las autoridades los frenen, y menos cuando el PRD le da más elementos para la confrontación, pues también este partido ha incurrido en ilegalidades como es el reparto de despensas y mover a la maquinaria clientelar.

El tabasqueño no se va a callar ni lo van a callar. La mentira, la descalificación y las irregularidades son sus inseparables aliados en estos tiempos para contrarrestar cualquier ataque, tal y como lo hizo en sus dos pasadas campañas presidenciales.

Además, Andrés Manuel ya lo volvió a anticipar: "sólo reconocerá el resultado si no hay fraude". **Él ya se ve en 2018 como la víctima de la "mafia en el poder". El cuen-**

to interminable, ya que en el pasado nunca aportó ninguna prueba ante las autoridades electorales, en 2006 y 2012, que demostraran que había perdido la Presidencia por fraudes. Él creó su mentira y con ella envolvió a millones de mexicanos.

Hoy nada ha cambiado, pues presenta en mítines a sus 16 candidatos a jefes delegacionales en claras acciones de campaña electoral, cuando éstas empiezan oficialmente el 20 de abril próximo.

El tabasqueño conoce al electorado capitalino, y sabe que sin la figura del caudillo sus abanderados no tienen la fuerza social para alcanzar el triunfo, mucho menos de una Clara Brugada, en Iztapalapa, que él ha manejado como títere en otros tiempos y lo volverá a hacer para evitar que gane Dione Anguiano, la candidata del PRD.

En la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, de Morena, intenta moverse por las redes clientelares que le han servido en los últimos 17 años al PRD, y por supuesto quiere aprovechar que el PRD postuló a un candidato pillo, corrupto, como es José Luis Muñoz Soria.

La izquierda se destruye con sus mismos métodos torcidos, los que le aprendió muy bien al PRI cuando gobernó el Distrito Federal (hasta 1997).

Sin duda, que en las delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc serán los escenarios más fuertes de lucha, donde es muy probable que los tintes de violencia estén presentes. Ya empezó una guerra de acusaciones por el reparto de despensas, a manos de perredistas y autoridades delegacionales, y escaló con el espionaje del gobierno del DF a Monreal. Esto es apenas el comienzo de la guerra urbana.

El agitador López Obrador ya arrancó su actividad electoral al 2018... ¿quién lo para?

Fecha 15-ABR-2015

Página 12

Sección INFORMACIONAL

VI LEGISLATURA



POR RAÚL MACÍAS

En últimas sesiones ordinarias de la ALDF, no llegan ni a 40 los diputados locales presentes.

Se suponía que con la propuesta que fue impulsada por el panista Gabriel Gómez del Campo, en el sentido de que las sesiones iniciaran a las 9:00 horas en punto, era para que se presentaran los “representantes populares”, pero más bien sirvió para fomentar la “flojera” de algunos políticos capitalinos, que eso sí, andan en busca del voto de la ciudadanía.

En eso de buscar el voto, en serio que ya no hay moral, basta leer los espectaculares colocados en Veracruz, donde la exalcaldesa, Carolina Gudiño, candidata del PVEM a una diputación federal, le dice a sus paisanos a quienes no les ha cumplido sus promesas en los cargos que ha ostentado: “¡se los juro! No les vuelvo a fallar”, y ya en el puerto jarocho hay quienes han escrito en papeles y bardas: “¡se lo juro! Por usted no vuelvo a votar”.

Porque hay formas, pero tanto a la ecologista, como al presidente municipal de San Blas, Nayarit, Hilario Ramírez Villanueva “Layín”, el que robó poquito, hay cosas que no se les puede pasar. Cómo que “no les vuelvo a fallar”, más bien, desde un principio no lo hubiera hecho la candidata del PVEM; ahora se la piensan ya “cobrar” los habitantes de Veracruz y ante esto, el nayarita debe ir poniendo “sus barbas a remojar”.

Los presidentes estatales del PRD y PRI, Raúl Flores y Mauricio López, respectivamente, se reunieron con sus homólogos de la llamada “chiquillada”, como le dicen a los partidos nuevos y otros que solamente se sostienen al alcanzar a duras penas el porcentaje requerido para no perder su registro para que los candidatos de esos partidos, no caigan en las descalificaciones y participen en una contienda limpia.

Aunque realmente lo que quiere limpio la gente, es su ciudad porque gane quien gane o pierda quien pierda, regularmente no se hacen cargo del retiro de propaganda que se deja en las calles, y luego pasada la efervescencia electoral les importa poco retirar, a pesar de que en tiempos de lluvia van a parar a las coladeras y esto ocasiona severos problemas de inundaciones, así, que esa es la limpieza que pide el pueblo.

De no hacer caso nadie en retiro de su propaganda a partir del día siguiente a las elecciones, porque ya no tendría caso siquiera colocada en las calles, las autoridades electorales deberán poner mano dura en las sanciones, porque esto a la “chiquillada” quizá no le interese, pues algunos de los nuevos partidos no alcanzarán el porcentaje necesario para conservar su registro.

rmag66@yahoo.com.mx

Twitter: @rulmacias

Fecha 15-ABR-2015

Página 2

Sección Actualidad

CIRCUITO INTERIOR

EN EL CENTRO de control de confianza de la SSP se frotan las manos para aplicarle pruebas a dos encargados de despachos delegacionales.

SE TRATA de **Miguel Ángel Guerrero**, de Tlalpan, quien deberá librar acusaciones de corruptelas y cobro de cuotas a giros negros que le llovieron el año pasado cuando era director Jurídico.

Y POR LOS rumbos de Benito Juárez, **Ricardo Amezcua**, pues jura que nunca incurrió en conflicto de intereses por promover su despacho de abogados teniendo a su cargo la Delegación... aunque ahora deberá convencer al polígrafo.

DE ENTRADA, el GDF

les concedió el beneficio de la duda, ya se verá si pasan la prueba del ácido.

...

SI ALGUIEN escucha que al diputado perredista **Alejandro Piña** le cuesta trabajo hablar, quizá sea porque se mordió la lengua.

AL EX Delegado en Venustiano Carranza le dio un arranque de justicia electoral y le exigió a **Esthela Damián**, ahora candidata de Movimiento Ciudadano a esa demarcación, dejar la curul para hacer campaña.

LO QUE olvidó Piña es que en su propia bancada **Victor Hugo Lobo**, **Dione Anguiano**, **Antonio Padierna** y **Valentín Maldonado** andan en las mismas.

¿O A ellos también les exigirá dejar la curul?

circuitointerior@reforma.com

línea10

DEMIS FUENTES

En el centro de control de confianza de la SSP se frota las manos para aplicarle pruebas a dos encargados de despachos delegacionales.

Se trata de **Miguel Ángel Guerrero**, de Tlalpan, quien deberá librar acusaciones de corruptelas y cobro de cuotas a giros negros que le llovieron el año pasado cuando era director Jurídico.

Y por los rumbos de Benito Juárez, **Ricardo Amezcua**, pues jura que nunca incurrió en conflicto de intereses por promover su despacho de abogados teniendo a su cargo la delegación... aunque ahora deberá convencer al polígrafo.

De entrada, el GDF les concedió el beneficio de la duda, ya se verá si pasan la prueba del ácido.

Si alguien escucha que el diputado perredista **Alejandro Piña** le cuesta trabajo hablar, quizá sea porque se mordió la lengua.

Al ex delegado en Venustiano Carranza le dio un arranque de justicia electoral y le exigió a **Esthela Damián**, ahora candidata de Movimiento Ciudadano a esa delegación, dejar la curul para hacer campaña.

Lo que olvidó Piña es que en su propia bancada **Victor Hugo Lobo, Dione Angulano, Antonio Padirna y Valentín Maldonado** andan en las mismas.

¿O a ellos también les exigirá dejar la curul?

Menos mal que **Miguel Mancera** ya aclaró que no tiene las manos metidas en el proceso electoral, porque, ¡ay, caramba!, las señales que salen de su gobierno generan muchas suspicacias.

Por ejemplo, tanto en Movimiento Ciudadano como en Morena no acaban de entender por qué **Rubén Eduardo Venadero**, director de Servicios de Transportes Eléctricos del DF, pidió licencia al cargo para dedicarse a la campaña... ¡si ni candidato es!

Lo que más les llama la atención es que al funcionario se le ubica como operador de **Héctor Serrano**, el secretario de Gobierno.

Para colmo, dicen que quien elaboró el recurso de impugnación contra la candidatura de **Marcelo Ebrard** fue **Alma Brenda Ortiz Navarrete**, adscrita a la Subgerencia de Consultoría Jurídica de Servicios de Transportes Eléctricos.

¿Será que la aplanadora perredista es un trolebús? Es pregunta que no contamina.



Capital
político

ADRIÁN
RUEDA

jadrian02@yahoo.es

Pierde PRD mayoría en ALDF

Polimnia Romana le dio la mayoría
y ahora, con su renuncia, se la quita.

En 2012, una diputada del PT se los sumó y les dio la mayoría; ayer ella misma se las quitó, pues con la renuncia de **Polimnia Romana Bárcenas** a la bancada del PRD, ese partido pierde en automático la hegemonía en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La renuncia de la exgacela de **Andrés Manuel López Obrador** a la bancada amarilla pasó casi desapercibida en Donceles, incluso entre las bancadas de oposición que en teoría debieron ser las más interesadas, por varias razones.

Una de ellas, y quizá la más importante, es que si el PRD ya no es mayoría absoluta en la ALDF, la presidencia de la Comisión de Gobierno tendría que rotarse, con todo lo que ello conlleva.

Es decir, **Manuel Granados** tendría que dejar la silla a alguien de oposición y ceder la administración política y económica del órgano legislativo de la Ciudad de México... a menos que el PRD "comprara" a alguien más.

Para que eso suceda la oposición tendría que solicitar el cambio de estatus y proceder a elegir una nueva mesa directiva, la cual en teoría tendría que conducir los trabajos legislativos hasta el final de la legislatura, en septiembre próximo.

En primera instancia, todos los partidos están haciendo mutis —o sea, se están haciendo tontos— para que el asunto pase desapercibido al menos hasta el 30 de abril, que es cuando termina el último periodo ordinario de sesiones.

Una vez terminado este periodo, los asuntos en Donceles serán irrelevantes, sobre todo porque las campañas políticas estarán en pleno apogeo y nadie reparará en la ALDF, cuya actual legislatura está agonizante.

De cualquier manera se-

ría interesante para cualquier fuerza política poder echar un vistazo a los números internos en Donceles, sobre todo a expedientes secretos sobre los temas complicados.

La oportunidad la tiene sobre todo PRI y PAN, aunque no se ve que alguno de esos partidos esté interesado en aventarse un tirito con el GDF, y menos en estos momentos electorales.

Como quiera, la oportunidad está ahí y si no la toman es cosa suya.

Independientemente, es curioso ver cómo la diputada que al principio de la legislatura les dio a los perredistas la mayoría —**Polimnia** llegó por el PT—, es la que ahora se las quita.

Parece que alguien menospreció a la exgacela, hoy candidata del PRI-Verde a la jefatura delegación en **Álvaro Obregón**.

Por cierto, a **Romana** se le vio ayer comiendo en la zona de El Pantalón en Santa Fe con el exdelegado de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, otro experredista que hoy va como candidato a diputado local por el Distrito 20, también por el PRI-Verde.

De qué hablaron, quién sabe, pero seguramente estarán preparando maldades juntos porque el distrito de **Rubalcava** —donde por cierto es amplio favorito— abarca parte de la **Álvaro Obregón**.

CENTAVITOS... Más grave de lo que parece para el PAN está el asunto de la **Miguel Hidalgo**, pues la dirigencia local le está apostando todo a que el TEPJF revierta el dictamen del Instituto Electoral del DF y le otorgue la candidatura delegacional a **Xóchitl Gálvez**. Los panistas están muy confiados, pero si les vuelven a dar palo no tienen un plan B; dan por hecho que si se cae **Xóchitl** de la banca saldrá la diputada **Gaby Salido**. Lo que la dirigencia no sabe es que **Salido** no aceptaría ser plato de segunda mesa; o mejor dicho, ser usada como fusible... Por primera vez en la historia de la ciudad, ayer se aprobaron ocho candidaturas independientes a delegados y cuatro a diputados, lo que demuestra que a pesar de las trabas de los partidos, si los ciudadanos quieren, pueden. Luego de esto, sería interesante escuchar al neo-priista **Xiuh Tenorio**, que de manera muy cómoda usó ese pretexto para que el PVEM lo hiciera candidato "ciudadano" en Benito Juárez, porque según él, "como independiente no se puede". La histórica decisión del IEDF demuestra a **Xiuh** que sólo es cuestión de dejar la hamaca y caminar un poquito, porque su conchudez no es bien vista en una delegación donde el electorado es muy exigente y aborrece el oportunismo político.

La presidencia
de la Comisión
de Gobierno
tendría que ro-
tarse, con todo
lo que ello
conlleva.

VANGUARDIA
POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

■ Serrano responde a los que lo candidatean al GDF; Castelazo, en reunión de Administración Pública en ONU

Tan solo unos días después de que el dirigente del PRD, **Carlos Navarrete** "destapara" a **Miguel Angel Mancera** como candidato presidencial de las izquierdas, el secretario de Gobierno del GDF, **Héctor Serrano** les responde a aquellos que lo han candidateado para la jefatura del Gobierno capitalino en el 2018 y específicamente les dijo: "Yo les puedo decir, no está dentro de mi visión política participar como candidato en el 2018 a jefe de Gobierno, para que se queden tranquilos".

Efectivamente, varios son los que darán un largo suspiro de alivio, porque en el escenario político de la capital de la República, sin duda Serrano Cortés representa una carta fuerte, pues a lo largo de la gestión de Mancera, el secretario de Gobierno del DF ha sabido "tejer fino" en las coyunturas en las que los conflictos de diversas entidades del país, se han reflejado en el Distrito Federal.

Hay que considerar que Serrano es quien tiene los delicados hilos de la relación con legisladores y actores políticos de todos los partidos y ha sabido consolidarlas, o para ponerlo en otros términos, se lleva bien con todos.

Diversos analistas cruzan apuestas sobre quiénes podrían ubicarse en el arrancadero de la carrera por suceder a Mancera, sobre todo si resulta ser cierta aquella hi-

pótesis de que en las elecciones de junio, el PRD perdiera la mayoría absoluta en la ALDF. Eso sí, tiradores hay y muchos.

■ Notas cortas

*** Una buena noticia para la Administración Pública Mexicana es que al doctor **José R. Castelazo**, actualmente miembro del Comité de Expertos en Administración Pública de la ONU (CEPA por sus siglas en inglés), lo han designado como Vicepresidente para la 14 reunión que iniciará el 20 de abril en Nueva York en la sede de la ONU. El tema que abordarán los expertos gira entorno a dos materias fundamentales para el futuro inmediato: por un lado la confianza en el gobierno y por el otro, la garantía de la sustentabilidad. Ambos asuntos son de orden mundial al haberse devaluado el discurso político frente a los hechos y al haberse deteriorado la vida en el planeta. En ambos terrenos, la Administración Pública tiene mucho que ofrecer para restablecer la confianza entre Sociedad y Gobierno y para garantizar el respeto a la naturaleza sin que las ansias del crecimiento económico se la coman.

*** El coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**, dijo que pese a las campañas negativas, en el proceso electoral de junio se dará una amplia participación ciudadana,

la cual ratificará la relevancia de la elección como una vía de renovación de la representación popular y la expresión pacífica del sentir ciudadano. El líder priista alentó a los legisladores de su fracción a participar y colaborar en las tareas partidistas y a que transmitan su experiencia a los candidatos de su partido para la próxima legislatura. "EL PRI necesita triunfos inobjetables para continuar con la tarea reformadora en beneficio del país".

*** Para atender situaciones de emergencia en casos de desastres naturales y realizar tareas de seguridad nacional, el gobierno mexicano lanzará el 29 de abril, desde el cosmódromo de Baikonour en la República de Kazajistán, al sur de Rusia, el satélite "Centenario", que cuenta con tecnología de última generación que operará en la banda de frecuencias denominada "Banda L", la cual tiene condiciones técnicas óptimas para comunicaciones móviles entre personas, transportes terrestres, marítimos y aéreos. El Centenario es el segundo de los tres satélites que lanzará al espacio el gobierno federal, y que conforma con el satélite Morelos 3, -que se lanzará al espacio el último trimestre de 2015-, el Sistema Satelital Mexsat, considerado el programa más importante en la historia de las comunicaciones en

México.

*** La senadora **Blanca Alcalá** afirmó que luego de tres meses de trabajo, el Grupo de Trabajo Bicameral que ella encabeza y que revisa el caso Ficrea llegó a una propuesta de solución a través de la cual se da respuesta a casi el 80 por ciento de los defraudados con el 100 por ciento de sus ahorros. Esto es, alrededor de 5 mil 319 ahorradores recibirán un pago de hasta un millón de pesos a partir de mayo próxi-

mo, con esto, recuperarán lo que creían perdido.

*** La empresa de consultoría DeloitteConsulting, que en México encabeza **Jorge Castilla**, se ubicó como líder en Latinoamérica en términos de ingresos, con una participación de mercado del 11.1 por ciento y una tasa de crecimiento anual del 19.1 por ciento. Lo anterior, de acuerdo con el reporte "Perspectivas del mercado geográfico de consultoría 2014: América Latina", elaborado por Kenne-

dyConsultingResearch&Advisory. El documento destaca que México sigue siendo el mercado de consultoría más avanzado de la región, cuya clase media es el motor de crecimiento detrás de sectores clave como la banca. De acuerdo con Kennedy, el mercado de consultoría en Latinoamérica en Tecnologías de Información será impulsado por acciones puntuales en la arquitectura tecnológica y sus componentes relacionados de outsourcing y disminución, así como tecnologías de vanguardia como el celular, la analítica y la nube.

EXPEDIENTE POLÍTICO

Trinidad política en Tierra Caliente

El PAN, el PRI y el PRD conformarán una insólita alianza electoral para competir juntos por la presidencia municipal de Tancítaro, ubicado en la región de Tierra Caliente de Michoacán.

Con cerca de 27 mil habitantes, el municipio de Tancítaro ocupa apenas el 1.21 por ciento del territorio del estado.

Sin embargo, diversas circunstancias hacen que la trinidad política formada ahí por los principales partidos del país adquiera una gran relevancia.

Tancítaro, considerado como la capital mundial del aguacate, se había convertido en la mina de oro de Los Caballeros Templarios, amos absolutos durante muchos años de Tierra Caliente.

Dicho cártel controlaba la industria aguacatera en Tancítaro en todos sus ramos: siembra, cosecha y distribución, a nivel nacional e internacional.

El control del aguacate, aunado a la venta de drogas, secuestros y extorsiones, dejaba al grupo criminal ganancias por aproximadamente mil millones de dólares al año, según la revista *Expansión*.

Durante años, el crimen organizado colocó y quitó alcaldes y mandos policiacos en Tancítaro, no siempre por las buenas.

El 4 de diciembre de 2009, el entonces alcalde perredista **José Trinidad Meza**, el síndico y los siete regidores, renunciaron a sus cargos por amenazas del crimen organizado.

El Congreso nombró a **Gustavo Sánchez Cervantes** —un joven profesor de primaria sin partido— alcalde sustituto, pero nueve meses después fue asesinado con una gran brutalidad junto con **Rafael Equihua**, coordinador del Consejo Municipal.

Los Caballeros Templarios fueron neutralizados en el 2013, pero Tancítaro quedó bajo control de los grupos de autodefensa, los cuales tomaron la cabecera municipal

el 16 de noviembre de ese año, y expulsaron al entonces alcalde panista, **Salvador Torres Mora**.

El alcalde obtuvo permiso de los autodefensas para regresar a ejercer sus funciones, con la condición de que la policía municipal fuera inhabilitada.

Al lanzar a un candidato común para las elecciones del próximo 7 de junio, PRI PAN y PRD envían un mensaje en el sentido de que el poder político civil e institucional debe estar por encima de los poderes fácticos.

El próximo presidente municipal de Tancítaro será **Arturo Olivera Gutiérrez**, quien contará con el respaldo político de los tres principales partidos.

No por eso, PRI, PAN y PRD dejarán de pelear como lo hacen, palmo a palmo, por la gubernatura del estado.

OFF THE RECORD

****NUERA REBELDE**

La candidata del PRI a la Delegación Cuauhtémoc, **Alejandra Barrios**, tiene como contrincante a su nuera.

Se trata de **Lorena Osornio Elizondo**, quien obtuvo su registro ante el IEDF como candidata independiente a la misma demarcación.

El PRI impugnó el registro de Lorena, pero ella cumplió con los requisitos y ahora aparecerá en la boleta electoral junto a su suegra.

El PRI impugnó el registro de Lorena, pero ella cumplió con los requisitos y ahora aparecerá en la boleta electoral junto a su suegra.

****PUERTA AMARILLA**

La puerta del PRD sigue abierta. Ayer salió por ella la diputada local **Ernestina Godoy**, quien no ocultó que su corazoncito está en otro lado.

La renuncia de Ernestina ocurrió ayer, pero su afiliación a Morena ya se había dado desde antes de que el movimiento se convirtiera en partido.



José Contreras

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntoporpono.com

twitter:@pepecontreras_m



LO DIJO UN PAJARITO

Desarrollo Económico
@SedecoCDMX

"El objetivo de la Reforma Política de la #CDMX debe garantizar y proteger los derechos de los trabajadores": MAM



Lety Varela
@LetyVarela

Como se nota que no sabes nada de toros! Irreal que te enorgullezcas de eso/ estoy en contra del maltrato

Antonio Quirasco
@afqd1000

A esa sra. Le urge colgarse de alguna causa, para promocionar su carrera. Aún a costa de extinguir razas y acabar con empresas



Christian von
@Christianvonroe

También solicitamos que se realicen consultas ciudadanas para conocer la opinión de los vecinos en la colocación de parquímetros

David Faitelson
@Faitelson_ESPN

Hombre por hombre, línea por línea, billete por billete, el Madrid es mejor que el Atlético. En equipo, las cosas se emparejan dramáticamente



MUSEO FRANZ MAYER

ARTES DECORATIVAS Y DISEÑO

Museo Franz Mayer
@el_mayer

#AgendaYa ¡Regresa @ntolerancia al museo! Próximo sábado 18 #música

Póker político



Matías Pascal



PGR investiga defraudación

Ha trascendido que la PGR y la SHCP, inhabilitaron a tres empresas de limpieza y mantenimiento por operar de manera irregular e investigan a otras cinco por defraudación fiscal superior a 160 millones de pesos. Angélica Zamora Andrade, denunció que el pasado 9 de octubre del año pasado, denunció ante la PGR, las actividades ilícitas en la que incurren Manuel Reyes López y Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar a través de las empresas de su propiedad, Reisco Operadora de Servicios, Roost Control de Plagas, Monlt Net, Kasper Limpieza y Mantenimiento, Claver Servicios y Ferjma, todas S.A. de C.V. Ello, dio origen a que la PGR y la Secretaría de Hacienda, iniciarán una investigación contra los propietarios de esas empresas, donde además denunció una serie de actos de corrupción de algunos funcionarios federales con la colusión de estos empresarios, dejando de observar los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado y sobre todo sin importarles la mala prestación del servicio y la miseria en la que mantienen a sus trabajadores, a los que no pagan siquiera el salario mínimo a tiempo. **De acuerdo a las investigaciones de la PGR y de la SChP, actualmente se encuentran inhabilitadas por actos irregulares, las empresas Kaspes Limpieza y Mantenimiento, Claver Servicios y Servicios Coisare de San Cristóbal por lo que para burlar a la justicia, los presuntos acusados, Manuel Reyes López y Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar, utilizan para concursar a las empresas Reisco Operadora de Servicios y Roost Control de Plagas.** Se denunció que a pesar de que estas empresas se encuentran siendo investigadas, los propietarios están negociando para obtener contratos con el Instituto Politécnico Nacional a través de la empresa Reisco Operadora de Servicios, pese a que no cumplen legalmente con el procedimiento de contratación, debido a que

hace menos de un mes el director de Recursos Materiales y Servicios del IPN, fue despedido por celebrar contrataciones de este tipo.

Denuncian que Tricolor traba creación del estado 32

Fuertes las declaraciones de Agustín Torres Pérez, candidato del PRD al distrito 21 del DF quien ha denunciado que a la ciudad de México, no le quieren dar la autonomía porque está gobernada por un partido distinto, nos quieren seguir controlando desde la presidencia y eso al final del camino obstaculiza el trabajo tanto del gobierno local al no tener todas las facultades, como de los ciudadanos al no tener los mismos derechos que sí tienen en otros estados, como el que haya regidores que supervisen el desempeño de las autoridades. Al presentar ante vecinos de la colonia Asturias, el abanderado del PRD manifestó que añadió que "ya es tiempo de que a la ciudad de México se le reconozca como un estado más de la República, pero no queremos que nos hagan un favor, sino que hagan valer nuestras garantías, ello con el fin de que ciudadanos y autoridades tengamos los mismos derechos y obligaciones que el resto de las entidades del país, entre los que se encuentran que el jefe de Gobierno pueda nombrar directamente a sus encargados de velar por la seguridad capitalina".

SÓLO PARA INICIADOS

JUAN BUSTILLOS

Laura Herrejón, al rescate de Azcapotzalco

¿Por qué el PRI seleccionó a Laura Herrejón para una misión que parece imposible: Ganar el tercer distrito del Distrito Federal, correspondiente a buena parte de Azcapotzalco?

¿Sólo por cubrir la modalidad sexenal de cuota de género o para recuperar un bastión del PRD?

Herrejón es una de las luchadoras de la sociedad civil (ojo, no de las redes sociales, sino de las activistas) que protagonizaron la organización de las mayores movilizaciones populares, sólo comparables a las del sinarquismo de Carlos Abascal, exigiendo a los gobiernos panistas garantizar seguridad a la sociedad.

Laura rebosa optimismo; tiene la seguridad de poder ganar, pese a estar, en las encuestas, unos puntos abajo del hermano de Dolores Padlierna, es decir, de Antonio, el cuñado de René Bejarano, el perredista que no tuvo empacho en echarse a la bolsa los billetes y las ligas de Carlos Ahumada.

Lucha contra una verdad histórica: El enfrentamiento entre

Cuauhtémoc Gutiérrez y Beatriz Paredes y María de los Ángeles Moreno llevó a la extinción del PRI en la capital de la República; el colmo es que el partido en el poder no tiene sede en Azcapotzalco... por no pagar la renta, pese a que el sindicato petrolero compró instalaciones para el comité distrital.

Dicho de otra manera, el PRI no existe en el DF, y en Azcapotzalco menos.

¿Cómo recuperar el distrito?

No será fácil para Laura, pero la ausencia de una estructura partidista la suple con su larga militancia en la sociedad civil y en el apoyo que pueda conseguir de feudos priistas, como el sindicato petrolero, que, pese a que Azcapotzalco fue un bastión del gremio, dejó de serlo a causa de la clausura de la refinería.

Laura Herrejón es todo un caso; en nada se parece a los candidatos tradicionales priistas; su contacto con la población supera el de los políticos tradicionales, pero sabe que no es suficiente: Necesita la estructura

electoral y trabaja a marchas forzadas para recuperar lo que hace lustros tuvo el PRI en un distrito que fue suyo por antonomasia.

Se equivocó si hubo quien puso a Laura en el tercer distrito electoral sólo para cubrir la cuota de género; la candidata es una activista social de la estatura de María Elena Morena y de otros, como Nelson Vargas, que han luchado contra la inseguridad en México.

Recorre el distrito día a día, hora a hora, y es muy posible que logre igualar el marcador y, en el último momento, venza a la tribu más importante de lo que queda del PRD, la de René Bejarano.

Se equivocará quien suponga que Laura es candidata sólo para cubrir la cuota de género; es mucho más que eso. En nada se parece a Morera ni a la señora Wallace; el cuñado de Bejarano ya tiene una idea de con quién compite y ha perdido la tranquilidad, pese a que Laura compite sin estructura partidista.